SUSCRICION EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO... [illegible]
POR MES... [illegible]
POR SEIS MESES... [illegible]
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos
Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde
Administrador—Teófilo Figueroa

LA PRENSA

SUSCRICION [illegible]
POR MES... [illegible]
POR SEIS MESES... [illegible]
POR UN AÑO... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Regente y Editor responsable—Isidro T. Soriano

Los avisos de los pobres, gratis
DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO
Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1871.

Tareas del Congreso.

Viene una época de labor muy séria para este alto cuerpo lejislativo.

Grandes cuestiones importantes deben serle sometidas á su juicio.

Cuando los Diputados y Senádores se fueron á sus hogares quedaba el pais con una guerra interior que le ha costado probablemente diez millones de fuertes, muchos miles de sus hijos muertos, inmensa propiedad particular robada y destruida y muchos años de atraso.

Esa guerra que pudo terminarse varias veces con ménos erogaciones, ódios y derramamiento de sangre, se ha terminado al cabo de diez meses por medio de las armas dando por resultado entregar una provincia argentina en silencio al dominio del vencedor, pero teniendo constantemente la amenaza del levantamiento del partido vencido que servirá esto solo por mucho tiempo de remora á su progreso moral y de inseguridad al desarrollo de su industria.

Esa guerra, que es la de Entre-Rios estaba en su mayor violencia cuando se cerraron las Cámaras Nacionales y hoy está terminada.

El Congreso, al cual vá á darse en honor del pais, la enhorabuena de este acontecimiento, vá como es habitual á batir palmas en elojio del hecho consumado, pero sin descender talvez ni á los medios empleados, ni á los perjuicios causados, ni á los derechos usurpados en nombre de la Constitucion y de la moral política.

Si hay como lo creemos el seno de en ese Congreso, hombres de temple honorable y digno esperamos que no pase sin reproche todo aquello que constituye un abuso é una violacion de la ley, aun reconociendo la existencia del hecho consumado y aplaudiéndolo.

No debe quedar como precedente que es lícito llevar las armas de la Nacion al corazon de una provincia para destruir su órden interno aunque sea arruinando su industria y sembrando la division entre sus hijos para hacer de sus caudillos y de parte de su pueblo una lejion de montoneros amenaza constante de la tranquilidad del pais y entregar el destino de esa misma provincia sojuzgada al capricho de las influencias particulares de los ajentes del poder.

No debe quedar tampoco el precedente de que los agentes del Ejecutivo tengan el derecho de interpretar las constituciones de los Estados y resolver *jure-propio* las dudas que de ellas surjieren para disponer del porvenir de las provincias á su manera.

Esto reclama una palabra y un voto enérgico de parte del Congreso, si es que ese alto cuerpo político de la Nacion como debe suponerse, es capaz de inspirarse en la grandeza de nuestras instituciones y de levantar arriba de las pasiones de los gobernantes la soberanía del pueblo de las provincias.

Muchas otras cuestiones, no menos árduas y graves se presentan á la vista del observador.

Las fronteras de la República por ejemplo, son un objeto que reclama de una vez la atencion mas esmerada.

La defensa de la frontera sobre el piè que actualmente se hace es insuficiente y poco duradera.

Hagamos de la frontera un campo de ensayos de colonizacion indígena.. Que sea el bullicio de la civilizacion á la vez que el arma del soldado lo que ahuyente, y sojuzgue al salvage de la pampa.

Dias pasados propoñiamos el sistema de *colonias indígenas* al rededor de los fortines, dando tierra en propiedad á los soldados y oficiales de guarnicion lo mismo que á todos los que quisieran ir á poblarlas.

Esas colonias tendrian por primeros pobladores á los soldados de guarnicion y sus familias. En seguida á los indíjenas de ambos sexos, que se consiguiesen educar sucesivamente; los cuales habria que conservar en las colonias para atraer por su medio nuevos salvajes ó para irle quitando progresivamente al desierto su jeneracion nueva y civilizándolo.

Este pensamiento que necesita como es natural una reglamentacion mas vasta, encierra el plan de una colonizacion especial que daria el resultado de tener al cabo de poco tiempo un cordon de poblacion respetable en el corazon del desierto, barrera mas que suficiente para contener ó suavizar los hábitos de depredacion del salvaje.

Asi establecida la linea de frontera en toda la República, la propiedad rural vendria á quedar por el mismo hecho asegurada, y la tierra entraria en breve á llenar el rol que le está designado por la mano de la industria, que es el de fuente principal de la produccion.

La tierra distribuida gratuitamente al soldado de guarnicion en la frontera le daria un arraigo de que hoy carece; de consiguiente un respeto mas intenso y concienzudo al cumplimiento de sus deberes—Defendiendo su propiedad y su familia, deja de ser un soldado mercenario para convertirse en un padre de familia, ó en un propietario que defiende su casa.

Esas colonias, planteles al principio de poblacion muy limitada serian mas tarde el núcleo de pueblos florecientes y ricos.

La defensa de la frontera, es pues uno de los grandes asuntos que tiene que entrar de una vez á la consideracion de los legisladores.

La fundacion de un Banco Nacional sobre la base del crédito de la Nacion es otro de los grandes asuntos que toca encarar al congreso de este año.

Sin un establecimiento de Banco Nacional en la república la relaciones, del crédito entre los diferentes centros de la produccion argentina quedarán por mucho tiempo en estado naciente. Es necesario que haya una moneda que una, bajo un denominador comun todos los grandes valores que la produccion espera á llevar al mercado, valores que quedan en gran parte hasta hoy sin salida, por falta de un medio de cambio que vaya hasta las últimas escalas de la produccion á darle vida facilidad y desarrollo.

El Banco Nacional llenaria ese vacio industrial La nota metálica representando un valor dado, reconocido por todos y circulando en todas las provincias con la misma aceptacion seria ese denominador comun á q' aludimos el que pondria en contacto con nuestros mercados del litoral el crédito del pueblo mas lejano del interior eslabonando incensiblemente la vida comercial de las provincias unas con otras y de cada una de ellas con los grandes depósitos fluviales de importacion y exportacion.

Esta última consideracion despierta lójicamente una nueva necesidad de carácter nacional tambien.

Ella es, la construccion del puerto de Buenos Aires, y la remocion de los inconvenientes naturales que estorban á la navegacion de los rios interiores de la República, grandes arterias conductores de la sávia industrial que la naturaleza ha colocado en el corazon de nuestra tierra para ayudar á su fecundidad.

En cuanto á la obra del puerto de Buenos Aires, el asunto no puede ser mas importante para la Nacion.

Buenos Aires por su posicion topográfica y por su antigua centralizacion comercial, es el gran puerto de la provincia y en gran parte todavia de la importacion y esportacion del resto de la República.

Reune á esta condicion de movimiento, su consecuencia natural que es la importancia de su Aduana, el asiento del Gobierno de la Nacion y de las oficinas mas importantes de la misma.

Todo esto reclama con urjencia un puerto vasto, cómodo y seguro.

No es posible impedir hoy que la corriente de la historia comercial de estos paises vuelva atras. No se puede remontar el rio—Buenos Aires colocado, ya por la naturaleza, ya por la tradicion colonial, en una posicion escesivamente superior á los demas puertos de la República necesita darle las facilidades á su comercio que por su medio necesita todo el pais, sin constituir ningun monopolio en obsequio suyo, ni impedir que el Rosario, San Nicolás y los puertos del Uruguay y Paraná sean puertos libres, capaces de atraer directamente á sus muelles las mercancias importadas ó los frutos del pais á exportar.

El puerto de Buenos Aires es una obra nacional, en este sentido, como seria nacional tambien el puerto del Rosario, el de Santa Fé, el de Corrientes y otros.

Pero fuera del referido puerto, hay un asunto meramente racional y de una importancia inmediata, que debe llamar la atencion del Congreso.

Ese asunto es la navegacion de los rios interiores en sus relaciones con el trasporte de frutos y mercancia del pais.

Parece increible que se afane tanto el espíritu especulador de las empresas particulares y aun la ambicion de los gobiernos en aumentar los medios de comunicacion terrestre, hasta por el desierto y á trueque de erogaciones enormes, y no se miden unos y otros de mejorar la comunicacion fluvial de nuestros magníficos rios interiores, beneficios inmensos y eternos que no cuestan nada al pais.

Y sin enbargo, nada mas lamentable que este vacio.

Navéguese por el Paraná y el Uruguay y se preguntará el viagero á cada paso ¿por qué no prospera este pueblo? ¿por qué no está sobre el rio? ¿por què no tiene un muelle, un puerto, un faro, una baliza?

Y se le contestará: porque la barra del rio es playa, porque tiene un banco de arena, ó un cordon de piedra.

Mientras tanto esos bancos y cordones, es cuestion de ser removidos con suma facilidad.

La navegacion necesita faros, balizas y señales que no las hay, para evitar miles de demoras é inconvenientes que ella sufre diariamente.

De esta deficiencia redunda un mal al comercio, y es necesario legislar para llenar ese vacio.

Pero, no es esto solo—La remision de frutos del pais no está facilitada ni reglamentada debidamente.

El acarreo de maderas y frutos del pais, que vienen de los rios interiores, sufren los inconvenientes de la navegacion que hemos apuntado, sinó los que hacen de la falta de autoridades nacionales y de la deficiencia de las leyes de aduana.

Conocemos un hecho que patentiza este defecto.

Los buques que vienen con maderas del Chaco (territorio arjentino) sacan sus guias de los puertos mas próximos, que son los de Corrientes; pero las autoridades de esta Provincia, por no traer los referidos buques despacho alguno del Chaco, donde no hay autoridades—les ponen en la guia, lo siguiente: *despachado, ignorándose su procedencia.*

Mas, vienen á aquí, y se encuentran con que las autoridades de Aduana no les aceptan ese despacho sin pagar derecho, mientras no justifiquen á su costa los dueños del buque que vienen de costa arjentina.

¿Cómo rendir esta prueba, sino hay autoridades en el lugar de la carga, ni reglamentos fluviales que prescriban los requisitos de que deben munirse para no ser perjudicados en su comercio y trasporte?

Estos males, merecen llamar la atencion de los lejsladores, porque su deficiencia de lejislacion tiende á deprimir una de las producciones mas importantes del pais, como son las maderas del Chaco, ya muy deprimidas por la disminucion de derechos á la importacion del pino norte-americano.

Con mas tiempo continuaremos la tarea de ir poniendo delante de los ojos de los lejisladores de la Nacion las grandes cuestiones que en nuestro juicio deben preocuparlos dignamente en su periódo próximo de sesiones.

TRADUCCIONES PARA LA PRENSA

M. Thiers.

La biografia que hoy traducimos para nuestros lectores es de actualidad, Mr. Thiers por segunda vez ha sido llamado al puesto mas elevado y honorífico á que se pueda llegar en su pais.

El autor y es harto conocido por numerosos trabajos de ese jénero. Sentimos que a veces, la traduccion no haya podido interpretar fielmente el estilo sencillo, animado y elegante del autor.

Blas Despuns.

THIERS.

Si hubiera tenido la oportunidad de hacer esta biografia, quince años ha, me imagino la tempestad que á mi alrededor hubiera provocado; el ladrido de los diarejos, el malévolo concierto de las grandes hojas políticas no hubieran dejado á mi apreciacion, toda la libertad ni la latitud necesaria no hubiera yo podido escuchar tan solo, el éco de mi pensamiento en medio de ese sempiterno zumbido; los incesantes clamores son funestos, en cuanto que extravian la opinion y la dominan, uno se deja llevar por su influencia, sin sentirlo. El ruido impide el menos que se haga esfuerzos para descubrir la luz, uno no lo hace cesar por pereza, prefiere dejarlo estinguir. De esa manera es que los errores se introducen y se prapagan entre los espíritus mejor dotados por la naturaleza.

Los acontecimientos han seguido su curso, el reposo y la calma han vuelto. Los que dirijian los destinos del mundo se han retirado á la sombra, pero es en vano, no pueden ser olvidados.

Hoy podemos encarar á esos semi-dioses, que solo de léjos nos era dado poder contemplar; el prestigio se ha desvanecido, han descendido á nivel nuestro. Hoy ya no se les halaga, se les juzga.

Entre esas figuras del último reinado, M. Thiers ocupa un lugar proeminente. Mucho se ha hablado y escrito sobre él, pero no siempre se le ha apreciado en su verdadero modo de ser. En esas biografías los juicios apasionados y erróneos casi siempre han ocupado un lugar preferente, la venganza ó el entusiasmo mas de una vez han dirijido la pluma; unos negaban la evidencia de los hechos, daban á futilidades la importancia de hechos reales; todos en fin se han ocupado mas bien, en describir al ministro, al escritor, el hombre ha quedado en la sombra, y no podia sinó ganar en ser conocido.

Quién no conoce esa figura, esa pequeña estatura, los retratos y las caricaturas, estas últimas sobre todo no han faltado. En primer lugar se nota esa fogosa mirada, esos pliegues significativos del párpado; esa tez pálida que hace resaltar mas aun y dá mas brillantez al negro ardiente de la pupila se adivina desde ya una de esas inteligencias privilejiadas, examinando con mas atencion, se descubre en esas facciones irregulares, en esa boca de burlona un gran sello de bondad; resplandece sobre todo esa fisonomia una benevolencia exesiva; en una palabra, se puede decir que Mr. Thiers tiene en su semblante retratado su noble y buen corazon; la perfeccion plástica de su frente, denota lo completo de su talento; las facultades de la comparacion aparecen unidos con los de la memoria, es decir, las facultades que producen con los que reciben. Tan pequeño y débil es su cuerpo, como bien desarrollado su cerebro: toda la vitalidad del individuo reside allí.

Al llegar Mr. Thiers á gobernar á la Francia, es fuera de duda que fué ayudado por las circunstancias; pero en seguida manifestó tanta intelijencia en dirijirlas que se puede decir que casi llegó a dominarlas. Inmensa es su ambicion, lo pudo estraviar a veces por el giro audaz é invasor que la caracteriza.

La imaginacion lo ha arrastrado fuera del límite de las cosas posibles; sus ilusiones alcanzan hasta la aridez de la materia gubernativa. Se apega demasiado á sus opiniones, tal vez no por vanidad, pero porque se imagina haberlas madurado lo bastante para que puedan pasar por ser las mejores. Esa tendencia a la obstinacion le ha sido funesta y lo ha sido tambien a su patria. Ni es un hombre apegado á las tradiciones antiguas, ni tampoco un revolucionario en la acepcion de la palabra, ni siquiera un simple ciudadano (Bourgeois), es un artista, amante del progreso con la condicion expresa q'ha de tornarse a ser entre sus manos un instrumento de éxito y ayudarlo en sus fines. Esos fines, no son personales, sin embargo; hay nobleza hasta en la ambicion del mando que lo posee; mas ambiciona el poder por la gloria que lo acompaña, que por el beneficio que le pueda producir. Piensa mas para la posteridad, para el porvenir, que para el presente. Deja zumbar a los zanganas a su alrededor y prosigue su camino sin ocuparse de sus mordeduras en lo mas mínimo, pues ni les pasa por la mente que puedan serles perjudiciales.

Tiene memoria, sin embargo, su pluma ha precipitado la caida de una monarquia; no ignora el instrumento que tiene en sus manos, ni que nadie mortifero puede arrojar, y sin temer usarlo, no abusa de su poder.

Está dotado de gran finismo y a la vez de una franqueza relativa que se ayudan mutuamente y sabe de un modo admirable sacar partido de los dos. Jamas aprendio diplomacia, y conoce sus mas íntimos resortes como si los hubiera inventado. Practico en el arte de adivinar a las personas que se le acercan, no deja a ese respecto conocer todo lo que descubre. Si a veces, es poco habil en sus combinaciones, es cuando la imaginacion se sobrepone, cuando se entrega á sus ilusiones. Tiene demasiado para un hombre de Estado; la creencia de Maquiavelo le ha parecido positiva y ha [illegible] á ese temperamento meridional. Rara vez lo abandona la sangre fria, sobre todo en los peligros; el éxito le quita esa cualidad, lo embriaga. A todo se atreve cuando este llega á coronar sus planes, cuenta mas en el triunfo que en la derrota.

Una de las fases de esa inteligencia es la facultad de asimilacion que posee. Si se trata de un estudio nuevo sobre las artes, la mecanica la Historia natural sobre cualesquier cosa en fin, del todo fuera de sus ocupaciones ordinarias buscará, hallara un hombre especial, conversara con él, extractará la quinta esencia, y la materia elaborada, en su crisol, saldrá pura, brillante, límpida; lo que no sirve sera hecho á un lado, lo que yacia en la sombra sera iluminado. Es de esa manera que se ha hecho universal, es asi que se ha hecho el mas intelijente y agradable conversador (causeur) de nuestro tiempo, y que trata con la misma habilidad, con la misma elocuencia materias opuestas y múltiples.

Las luchas parlamentarias, ya están léjos de nosotros......la generacion que ahora se educa, no las ha presenciado. Pero el recuerdo de esa elocuencia ha quedado tan vivo, que se le menciona como una actualidad. Cuando Thiers, ministro o diputado, subia a la tribuna, el silencio se hacia, todos sabian de antemano que la cuestion de que se trataba marcharia con rapidez: sea que fuera embrollada ó resuelta, segun que precisara resolverla ó oscureceria.

Tenia argumentos irresistibles, en el momento en que los esponia, aunque convengo que mas tarde debian desvanecerse ante la reflexion, los rodeaba de tal prestigio el fuego de sus ideas, de su palabra, de su mímica, deslumbraba de tal manera y tan completamente, que no se tenia ni tiempo para contestar: uno se sentia embargado.

Si soportaba una réplica, la provocaba adrede, la habia previsto, á menos que fuese arrostrado por la misma viveza de sus espresiones. Su naturaleza ardiente se dejabá llevar por el fuego de una improvisacion, entónces descubria un lado flaco á sus adversarios, la discusion tomaba un carácter cada vez mas animado, no abandonaba la partida y si acaso se veia vencido, jamás sucumbia.

Su talento como historiador será su título mas duradero á la admiracion.

Se transforma cuando empuña esa pluma juiciosa y sábia á la par, que brillante cualquiera le daria entónces la calma y la paciencia de un benedictorio en el fondo de su claustro. No pretendo decir que sea imparcial; ha tomado una parte demasiado activa en las consecuencias de la revolucion para poder juzgar la historia de este siglo como lo hará la posteridad. Pero no hay en él espíritu de partido, no trata de disfrazar lo que crée ser la verdad en beneficio de la causa que defiende. Su estilo es admirable, su pluma es un pincel; parece haber presenciado lo que narra y lo hace presenciar al lector. Siempre se deberia escribir la historia de ese modo.

Su vivir es metódico.

Se levanta á las cinco de la mañana, invierno y verano; trabaja hasta las doce, y eso todos los dias, al ménos que se le sobreponga algun obstáculo invencible. Ama el trabajo como se ama una diversion favorita, se encuentra feliz en medio de sus libros, reposa su espíritu ocupándolo.

En seguida recibe visitas íntimas ó de negocios, es el momento mas oportuno de poder hablarle, no largamente tal vez, pero fructuosamente. Almuerza con muy poca cosa, y generalmente sobrio.

Su salud es inmejorable, solo la cuida por medio de una existencia metódica y arreglada, por un réjimen que nada tiene de particular.

M. Thiers se pasea de dos y media á seis. Despues de medio dia se le halla un poco por todas partes, se pasea por los baluartes, visita novedades curiosas, cuadros, exposiciones, ó bien vuelve a visitar lo que ya conoce, para buscarse un recuerdo, una anécdota.

Es durante esas horas de reposo que hace sus visitas; cada ano alguna bella dama tiene el privilegio de recibirlo invariablemente en sus salones á las cuatro de la tarde. Las escoje generalmente entre las de mas alto rango, de las mas estimables y de las que mas al abrigo están, de la maledicencia de la calumnia, pues esa frecuentacion diaria, solo debe revelar al mundo, una simpatía de espíritu bastante variable, lo convengo.

En general trata a las mujeres con una galanteria del mejor buen tono; *sabe halagarlas*, lo que no es tan facil como generalmente cree, aun con mucha practica.

Las ama, como todo hombre debilamente organizado. Si se los dice de un modo mas íntimo, si en su pasado ha tenido novelas, eso no nos importa averiguar, siempre se ha arreglado de manera que nadie tuviera mas derecho que nosotros de ocuparse de esos asuntos.

Su mujer tiene gran imperio sobre él; la gracia de una y la exesiva bondad del otro, producen una calma perfecta en el hogar: es la primera condicion para gozar de felicidad, y las otras no faltan.

A las seis, M. Thiers vuelve a su casa, se arropa en una capa, se acerca a la chimenea y se duerme hasta las siete y media. A esa hora viene su mucamo, hace su *toilette* y pasa a la sala en donde siempre lo aguardan algunos amigos convidados. En la mesa la conversacion es viva y animada. M. Thiers escucha mucho, recoje noticias, compendia las que ha recojido en el dia, y nada se pierde para ese coleccionista de hechos.

Su casa se abre todas las noches. Se duerme generalmente saliendo de la mesa: la concurrencia nunca llega antes de las diez.

Es entónces que es preciso verlo, oirlo, manejando la palabra con esa entonacion agradable, con ese entusiasmo que sabe dominar su exquisito buen gusto. Esa voz un poco caseada, ese acento del medio dia, poseen modulaciones musicales que nadie puede explicar y que provienen de la misma idea que quieren espresar. Sério y frívolo á la vez, cautiva á los que lo escuchan; si narra, aunque sea el hecho mas sencillo, le sabe dar el colorido de un drama interesante.

Su inclinacion artística lo domina en todo, hasta en su misma ambicion; y eso es tan cierto que la nostolgia de las grandezas jamas ha alcanzado hasta él. No tiene ni un instante de tédio; se consuela de no ser mas primer ministro; goza de su propio valor, se satisface de ser él mismo, sin vanidad ni falza verguenza; parece imposible que se pueda tener tanta simplicidad é injenuidad; sin dejar de tener aprecio de si mismo.

Los salones de M. Thiers deben el lujo que los caracteriza, sobre todo á los valiosos objetos artísticos que reunen. Se ve poco dorados, los muebles son elegantes, sin ser suntuosos, todo está en perfecta armonia.

Aficionado á lo bello, y aficionado inteligente, ha encontrado maravillas, en grabados en primer lugar, en seguida en curiosidades, en objetos de la China, que sabe apreciar.

Su gabinete de trabajo es una verdadera galeria de museo, llena de tiestos, bronces, figurines. Posee las obras de moda, las lee y las juzga, tiene todo lo que se relaciona con el estudio de las bellas artes, que son su ocupacion favorita; copias de maestros, cuadros originales, se rodea por fin de todo lo que pueda hacer luz en sus asiduas recopilaciones, sobre historia y sobre tradiciones. Entrando á su casa se adivina sin conocerlas, las tendencias de su espíritu.

Si su fortuna fuese lo que fué en otro tiempo, nadie mejor que él sabria alentar á los artistas, hacer florecer las letras y dar á la presente generacion una impulsion inteligente. Es de creer que ha adelantado mucho en el retiro en que ha vivido y por la reflexion. Ciertas naturalezas se transforman en la edad madura, así como algunas otras se aminoran por la esperiencia. Mr. Thiers, por cierto no pertenece á estos últimos.

I. Reynaud.

El modelo de Napoleon III

Traducimos de «un diario de Lóndres.»

Es raro que un diplómata, para justificar los errores en que incurre, no tenga á mano una historieta cualquiera que contar á sus amigos. Entretanto la siguiente narracion publicada por el señor Davydoff en los «Archivos Rusos» y reproducida por «Le Nord» de Bruselas, pinta con bastante exactitud un aspecto del caracter del aventurero imperial, á quien debemos todas nuestras desgracias, para lo que, haciendo algunas reservas, la ofrecemos á nuestros lectores.

Despues de haber referido que el Sr. Kisselef acusaba a la corte de San Petersburgo por haberle atribuido injustamente la responsabilidad de su desinteligencia con Francia, poco despues de la proclamacion del imperio, el Sr. Davydoff haciendo hablar al Sr. Kisseleff, describe la siguiente escena que dice haber pasado en las Tullerias.

«Atendiendo á mi condicion de ministro no acreditado, y no deseando antes de todo, atraer sobre mi la atencion del emperador, me aparté de mis colegas y me mantuve retirado.

Despues de haber dirijido la palabra á todos los diplomatas presentes, Napoleon III se encaminó hacia mi como si lo hiciera maquinalmente.

—«Buenas noches, Sr. Kisselef, me dijo; como os va con la gota?

—«La ordene que se tranquilizase, señor, á fin de tener el honor de representar mis respectos a Vuestra Majestad.

—«Me quiero figurar, Sr. Kisselef que de todos nosotros, sois vos quien estrañais mas el verse en este baile.

Oid, necesito hablaros; id y esperadme en aquella ventana; estaré con vos dentro de poco.

«Me dirijí hacia la ventana indicada con el espíritu muy preocupado, y preparándome para responder a las preguntas que no podian dejar de ser muy embarazosas. El Emperador no se hizo esperar mucho.

—«Os invité á este baile, dijo él, para evitar el tener que invitaros a una entrevista en mi residencia, visita que podia ser mal interpretada, no *por mas [illegible] yo sabria como hacer callar*, sino por los ingleses y otros mas; al paso que en este momento os puedo hablar con toda sinceridad.

"Una palabra, Sr. Kysselef; no soy reconocido por vuestro gobierno, mientras que todas las otras córtes se apresuraran á reconocerme. Decidme con franqueza no es verdad que vuestro gobierno no me quiere reconocer?

"Hasta ahora, señor, aun no he recibido instruccion alguna á ese respecto.

—«Respondedme como hombre honrado y no como diplomatico; es cierto que aun no recibisteis comunicacion alguna?

—«Por ahora, señor, absolutamente ninguna; lo juro por mi honor.

—«Prefiero un silencio completo á una hesitacion ofensiva a mi dignidad. Os voy á hablar con toda franqueza: soy emperador por la voluntad de Dios y del pueblo francés; pero lo soy tambien por la mia propia. Soy emperador, porque soy ambicioso, diré aun mas, muy ambicioso—Subiendo al trono tuve que tomar por modelo un reinado cualquiera y que proceder de conformidad con él.

Hubiera sido mas natural que yo me conformase con las ideas de mi tio; pero hoy los tiempos son otros, y en su reinado se cuentan muchos errores á consecuencia del sistema adoptado.

«Quereis saber qué héroe escojí?

«Vuestro emperador, sí señor Kysselef, el emperador Nicolás. Es en él en quien se halla el verdadero tipo de un moderno emperador. Probo, poderoso, noble señor de los destinos de la Europa en razon de su fuerza moral.

A él fué á quien escojí por modelo y á quien deseo imitar. Confieso que hace ya mucho tiempo á que profeso una admiracion é involuntaria simpatía al soberano que hoy rechaza con desden la humilde mano que le estiendo, no solo como á un hermano sino tambien como héroe á quien tomé por modelo. Bien veis que no os estoy hablando como emperador, sino como hombre que abre su corazon, y no lo hago por vos señor Kysselef, lo hago para que trasmitais fielmente á vuestro emperador mis ideas y mis sentimientos.

«La Inglaterra me importuna con ofrecimientos de alianza; pero me repugna la alianza con Inglaterra porqué me parece que si la firmase por todas partes me perseguiria la sombra irritada de mi tio; asi pues, nadie me obligará á concluir semejante alianza; á no ser vuestro propio soberano. Le ofrezco honrada y sinceramente una alianza cordial y política; quedaremos señores del mundo, la Inglaterra dejará de existir, pero para ello es menester una alianza de vida y de muerte.

Ansio que él me estienda fraternalmente la mano, y se mudarán los destinos del mundo. Sin embargo, si no consigo la alianza de la Rusia me arrojaré, con el corazon comprimido, en verdad, en los brazos de la Inglaterra, porque tengo necesidad de una alianza.

—«Ruegoos, Sr Kisselef, que trasmitais testualmente estas mis palabras; estudiad sériamente su alcance; y cuando hubiereis recibido una respuesta favorable, venid á hablar con migo, á cualquiera hora, aun de noche, os recibiré con placer; ya se comienza á fijar en nosotros la atencion de todos. El embajador de Inglaterra trata de averiguar nuestra conversacion y nos devora con los ojos. Adios, ó antes, hasta la vista y brevemente, como lo espero.

«Embargado por estas notables palabras y quizá sinceras en aquel momento, me apresuré á volver á casa, a fin de espedir inmediatamente un correo con mi comunicacion.

«Allí fui á hallar á Balabine que acababa de llegar con despachos. Los abrí con marcada emocion. Contenian una órden para que en seguida me presentase acerca del señor Drouyn de Lhuys á declararle que el emperador Nicolas reconocia a Luis Napoleon como emperador Napoleon II, pero no como Napoleon III, y que aun no se hallaba dispuesto á titularle «mi hermano», porque Napoleon, habia entrado recien en la familia de los soberanos, no habia firmado su política, y por consiguiente, el emperador Nicolas en calidad de miembro mas antiguo y mas poderoso de la familia soberana, escribiria aun por algun tiempo, al emperador, tratandole por «mi querido amigo.»

«En presencia de mi conversacion con Napoleon no pude resolverme ejecutar esta orden. Pasé la noche escribiendo y volví a enviar á Balabine á San Petersburgo, a fin de que esplicara personalmente al conde de Nesselrode toda la importancia del momento actual.

«Esperé la respuesta con una ansiedad febril. Esa respuesta se demoró, pero siempre llegó.

«Estaba concebida en estos términos:

«El emperador esta muy disgustado con su proceder. Ordena que vaya pronto, muy pronto á comunicar a Drouyn de Lhuys el despacho anterior.»

«Recibí este despacho a la noche, y en la misma noche me dirijí al ministerio de negocios estranjeros. A lo que parece las impresiones se me dibujaban en el semblante, por cuanto, apénas entré, me dijo el señor Drouyn de Lhuys:

«Tenemos mas noticias, Sr. Kisselef?»

Le trasmití el contenido del primer despacho.

«Es triste. No podemos quejarnos personalmente de vd., pero esta obstinacion de su gobierno es tanto mas desagradable cuanto mas que le puede ser fatal. Vey ya, ya a hablar al emperador.

«Los ulteriores acontecimientos nos abrieron los ojos; pero era ya tarde, la alianza con la Inglaterra se concluyó en perjuicio nuestro.

Z.

Episodios de la revolucion.

Se lee en una correspondencia del 25:

«A las discusiones de las casas consistoriales se añaden las de la prensa oficial y oficiosa, unica que en la actualidad tiene el derecho de discutir. Estas discusiones no se distinguen por el ameno lenguaje de los que tercian en ellas, sino por las verdades que en las mismas se dicen con brusca franqueza, digna de un pueblo emancipado.

El ciudadano Rochefort denuncia al ciudadano Gromier, secretario de F. Pyat, acusándole de haberle pedido que le prestase dinero y de no habérselo devuelto; y el ciudadano Gromier manifiesta que habia ido á pedir esplicaciones al ciudadano Rochefort, pero que este cambió en seguida de habitacion y que no se le pudo encontrar.

Toma luego parte en el debate el ciudadano Vesinier, individuo de la Municipalidad, y trata de interponerse entre los contendientes, y Rochefort le dice que tiene un rostro que da asco (testual). Otro de nuestro gobernantes, F. Pyat, (ex-gobernante desde ayer), incita en un periódico á uno de sus cólegas, al ciudadano Vermorel, para que esplique cómo se lo compuso en otro tiempo para redactar partes de policia para M. Rouher.

A su vez el ciudadano Clement pide que se pon-

FOLLETIN

LA ENFERMA DEL CORAZON

NOVELA ORIJINAL

DE

D. GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA

Elena, asiéndose violentamente del brazo de Ernesto, obligándole á que se detuviera un instante, esclamó con acento reconcentrado, y en voz sorda que le hizo estremecer:

—Lo de celosa, á mí me corresponde.

—¡Ernesto, me habeis asesinado, engañándome: y la habeis asesinado!

—¡Callad!

—Es verdad....pueden sorprendernos, si nos espian, como....

—¿Cómo vos? ¡Ah! ¡pobre Camila!

—Callad: necesito hablaros...al instante.... Yo no puedo resistir mas.

—Tened piedad de todos!

—¿Y de mí, quién la tiene?...Quiero hablaros, ¿lo ois?

—Bien; yo tambien lo deseo....

Dentro de media hora, para que no adivinen en mí el ánsia que tengo de huir de todos. ¿Iréis?

—¿A dónde?...

—Al crucero de los caminos, junto al aya cicatrizada por el rayo.

—Si, si.

—Junto al árbol muerto....Dentro de media hora; porque....con cualquier escusa, ahora nos separaremos. ¡Oh! ¡yo no puedo estar á vuestro lado!

—¡Infeliz de mí!

—¡No falteis!

—Seréis obedecida.

Aquellas palabras no las oyó Elena; desprendiéndose de su brazo como una corza herida de muerte, alcanzó á su madre en la galeria, y apoyando la mano en su cintura, la acompañó al aposento de Teresa, acariciándola.

El doctor, que se detuvo á la puerta mientras entraban á despertar a la amable jóven sus hermosas amigas, vió cruzar poco despues á Ernesto, hablando solo y palpando una pistola de bolsillo, cuya boca de hierro apoyaba contra su corazon...

Le fué á llamar; pero ya habia desaparecido: y por una de las ventanás le divisó á lo lejos, marchando aceleradamente hacia el crucero de los cuatro caminos:

CAPITULO XX.

GUIRNALDA DE ESPOSA.

Contigua al vetusto salon de la chimenea habia una sala espaciosa, destinada á comedor en aquella elegante quinta, una de las mas pintorescas entre tantas bellísimas torres y casas de recreo cuno poblaban por la parte del Sur las cercanias de la invicta Barcelona.

Ocho rasgadas ventenas, paralelas, cuatro sobre el camino que conducia al pueblecillo de Gracia, y las otras con vistas á las frondosas alamedas de la granja, bañaban de clara luz á aquel vasto recinto, en cuyo centro se veia una larga mesa cubierta de frutas y de licores.

En aquel momento se daba fin á un opíparo almuerzo, y los últimos brindis en obsequio de D. Gonzalo, de su familia y de sus nobles compañeros de viaje, resonaban intercalados con alegres cánticos de despedida.

Entre los convidados, cuyo número no bajaria de veinte, no se veia señora alguna; si bien tres sillas desocupadas y juntas en el testero de la mesa, daban á entender que talvez Camila, Elena y Teresa se habrian retirado despues de presidir el festin, y antes de que comenzase la orgia, para dejar á los comensales en completa libertad de solazarse desahogadamente.

El general, sostenido por César y Ernesto, se puso de pié y dió por terminado el alegre banquete, cubriendo el éco de sus débiles palabras un general aplauso.

Inmediatamente, y despues de abandonar el salon el noble anciano, que se resentia bastante de su herida, entónces qué acababa de regresar triunfante de otro combate reñido, que era lo que tambien se celebraba en aquella orgia, fueron desfilando todos, despues de jurar el esterminio de los franceses, que habian avanzado hasta sus torres y á quienes habian hecho retroceder vergonzosamente.

Hay que advertir, que la noticia de la aparicion de la columna enemiga en la quinta se la habian comunicado á D. Gonzalo los mismos guardabosques y quinteros, que sin pérdida de tiempo acudieron á prestarle socorro, guiados por el resplandor de la almenara, cuya luz habia puesto en alarma á todos los moradores de aquellos contornos.

Los montañeses que en gruesas y ordenadas partidas se habian posteriormente presentado, confirmaron no solo la certeza de la proximidad de una vanguardia estranjera, sinó la posibilidad de que se rompiese el fuego de un momento á otro, por haber notado que las tropas iban ocupando posiciones militares, y que por su parte tambien el general bizarro que aun abrigaba bajo sus banderas la Constitucion y la libertad en los campos de Cataluña, se habia adelantado al encuentro del enemigo, distribuyendo sus tiradores mas certeros por las gargantas y desfiladeros de la montaña. Por último, un destacamento de estas fuerzas constitucionales, que vino á acampar á inmediaciones de la torre, puso en evidencia lo inevitable del peligro imprevisto, que en tan pocas horas habia ido tomando un carácter tan imponente.

Manrique, que nada se imaginaba menos que aquella repentina irrupcion de franceses en el territorio de Barcelona, olvidó por el pronto la palabra que habia empeñado á su esposa, y la promesa que hizo á su hija, de no tomar parte en los acontecimientos que debian preceder á la servidumbre de su pais; y en aquel instante no solo se acordó de que era español; de que se agrupaban en derredor suyo mil esforzados jóvenes liberales, y de que á dos tiros de fusil habia enemigos que combatir y gloria que alcanzar; y esto lo determinó todo.

"Procurando, pues, que no llegase á traslucir su intento, y precaviendo cuantos incidentes podian despertar la menor idea del conflicto en que se veian, en la imaginacion de su alarmada esposa, de Elena y de Teresa; dejándolas de vigías á su amigo D. Antonio y á Jorge el guarda-bosque leal, para que, en el caso de que intentaran salir de la granja en su busca, las distrajesen con pretestos ó injeniosos discursos, evitado por cuantos medios creyesen oportunos, que llegasen ni remotamente á sospechar que su ausencia podia diferirse por una eternidad, si la muerte les sorprendia en el camino, se determinó al fin á emprender la bajada hácia la cumbre vecina, en donde las bayonetas de Francia, relumbrando al resplandor del naciente dia; eran un irresistible iman para sus ojos.

El noble caballero, sin embargo, no se atrevió á partir sin consultar primero á sus hijos y al marqués, á quien ya como a tal le consideraba; y habiendo tenido con ambos una breve conferencia se vió secundado en sus deseos, é incitado con ardor para que no se difiriese un punto el momento de la prueba.

César, rudo é impetuoso como verdadero hijo del mar, arrullado por sus tormentas, parecido al generoso corcel de batalla, que no acierta á escuchar el clarin sin estremecerse de alegria, agitó sobre su cabellera en desórden el corvo sable de marino, y besó despues la cruz de su pomo, como en señal de un juramento inviolable; é instado por el general para que meditase bien acerca de su actual posicion, y de si deberian dirigirse al aposento de Camila ó á los desfiladeros del valle, poniendo una rodilla en tierra; le contestó mirando primero al torreon de su madre enferma, y despues á la cumbre, sobre la que se divisaban los centinelas avanzados franceses: "Aquí se queda mi corazon; pero allí está mi honor! Por mi madre velan los dos ángeles que allí la acompañan, y Dios, que no puede desamparar á la virtud: por nuestra independencia, hoy refujiada á estos valles, á cuyas gargantas se asoman ya sus estrangeros perseguidores y los españoles bastardos á quienes la ambicion y la venganza traen siguiendo á los verdugos de su pais; por esa independencia solo velan los buenos liberales; y un solo abrazo, y un solo acero que se escuse al combate, es indigno de levantarse despues al cielo, implorando felicidad y paz para su familia, cuando dejó sumida á su patria en luto y servidumbre, sin haberla acudido en la prueba decisiva y en la última hora."

Ernesto se habia armado silencioso, y les habia precedido hasta la puerta de salida de la granja, pronunciando allí estas palabras con voz conmovida, pero en tono festivo:

—General, yo no deseo testigos importunos para mi enlace, que, al regresar á la quinta celebraremos. Mi pundonor está interesado en hacer que escondan sus cabezas todos esos señores franceses, que quieren tal vez asistir á mi boda, sin estar á ella invitados. César piensa con juicio: no tenemos derecho para reclamar que nadie nos favorezca, si no favorecemos á nuestra vez á los pueblos afligidos. Me encargo de guiar á ese peloton de montañeses á donde haya botin y estranjeros en quienes cebarce: un giron de bandera rota arrancado á las huestes de Francia en el Trocadero, nos servirá de guia, colgado en nuestro estandarte, en el que ondean los leones ensangrentados de Castilla. Acepto esta prueba, porque en ella consagro mi vida á mi patria y á las personas que mas amo. ¡Oh! no estarán intranquilas nuestras pobres compañeras en los momentos que se destinan á su felicidad. Vos me la debeis hoy, mi general, y yo quiero conquistármela: deseo merecer dignamente á Elena. Partamos,...

Y en medio de bulliciosas aclamaciones de entusiasmo, distribuido en tres cuerpos aquel improvisado ejército, al que se agregaron las dos brillantes columnas militares, que, como cuerpos de observacion, habian acudido inmediatamente á proteger la linea, y á las que debia unirse de un instante á otro el activo y bizarro general de Cataluña, se dirigieron todos á desalojar á los enemigos de las formidables posiciones que ocupaban.

No es del caso referir aquí el arrojo y decision de los aguerridos catalanes, ni los hechos ilustres de armas que aquel dia se consumaron; bastando á nuestro propósito decir que los hijos de la montaña desalojaron de sus hogares invadidos á los que acampaban ya en sus chozas campestres; que al fin los unos peleaban por su independencia defendian el suelo en que habian enterrado á sus mayores, y se lanzaban á morir por la libertad, que nadie podia desterrar de un pais en donde habian nacido; mientras que los otros, siguiendo las águilas que el emperador habia hecho revolar triunfantes por el Egipto, el Tabor y la mitad de Europa, combatian en España, solo por sostener el prestigio de una gloria que se habia eclipsado en Santa Elena.

Los españoles liberales eran en aquella ocasion los mártires que arrostraban todo género de sacrificios, para manifestar la fé que les inspiraba su religion política; los franceses [illegible] tian el estipendio de su crueldad: y á los hijos de nuestra patria, espúreos sin duda, cuando concitaban á los estraños contra sus propios hermanos, no podia considerárseles sino como á impíos carives; y á todos les falta fé, abnegacion y denuedo para arrostrar una muerte, detrás de la que sólo se les aparecia el lubidrio y la infamia. Triunfaron si, algunos dias despues; pero el número, y no el valor ni la grandeza, les dió tan fácil victoria.

Por el pronto, y en aquella ocasion, la columna francesa habia cedido sus posiciones, despues de sostener un reñido combate, retrocediendo de todos sus puestos avanzados, y llegando á retirarse tanto, que desde las torres mas cercanas á las colinas no se distinguia á las pocas horas un solo soldado de su ejército.

Los montañeses victoriosos regresaron al mismo tiempo á la quinta, llevando en triunfo á los que en tan rápida y sangrienta escaramuza habian acometido siempre delante de los mas esforzados y resueltos de sus compañeros; y así, entre el estruendo de las cajas y de los vivas tumultuosos en que prorumpia la muchedumbre alborozada, llegaron á la torre en que Camila, Elena y Teresa, desoladas é inconsolables, los esperaban asomadas á las ventanas, desde donde reconocieron en los héroes á quienes conducian bajo un toldo de laureles, á Ernesto y á César, cojidos del brazo, y que parecian dos ángeles proscriptos consolándose al entrar en su tierra de promision.

Su alegria les hizo prorumpir en un grito agudísimo; pero su desesperada amargura ahogó su voz cuando reconocieron en otras andas portátiles al general Manrique, el bien animoso, tendido sobre unos cruzados ramajes, como si viniese herido.

Al bajar y al reunirse todos, sus esplicaciones, sus quejas, su entusiasmo, su dolor, su alegria, en fin, rayaron en locura; y los cantos rudos de los pescadores de Llobregat, y el hurra de guerra de los hijos de la montaña, y las músicas de los campesinos que se solazaban en bailes rústicos [illegible] de júbilo; prolongaron largo tiempo aquella escena patética, animada é interesante bajo todos conceptos.

Entónces se refirieron los hechos notables de aquella jornada gloriosa. Entónces se supo que Ernesto, al frente de los montañeses del Grao, y en compañía de César, que capitaneaba á los pescadores del Llobregat, habian formado la vanguardia, arrollando al enemigo y apoderándose de todos sus puntos militares. Del jóven marino se refirieron algunos rasgos admirables de serenidad, de pericia y de un valor heróico; pero del marqués se contaron hazañas casi fabulosas. Quién le habia visto lanzarse á un parapeto atrincherado, y sin mas defensa que su corazon desnudo; quién disputando á un escuadron de húsares el paso de un desfiladero con la punta de su espada; quién, en fin, avanzando hácia un grupo de banderas que flotaban en el centro de un cuadro erizado de bayonetas y de lanzas solo y adelantado al peloton de sus montañeses catalanes mas de veinte pasos, con el sable bajo el brazo, acribillado á tiros el estandarte que tremolaba en su mano, levantada á la altura de su cabeza descubierta, porque una bala de cañon le habia arrancado el sombrero que se la defendia.

En una palabra, de César se aseguraba que peleó por la libertad y por la victoria; pero de Ernesto se decia que solo combatió. Teresa se habia aparecido al oir las alabanzas tributadas al hermano de Elena, y ésta y Camila habian temblado como dos ramas desgajadas, al comprender que la desesperacion y los remordimientos, que habrian [illegible]

[illegible]

Hé aquí las [illegible] noticias que publican los periódicos de la Municipalidad correspondientes al dia de hoy.

«Segun parece, se han descubierto en los subterráneos de la iglesia de San Lorenzo gran número de cadáveres de mugeres, los cuales comprueban en sentir de algunos los misteriosos secuestros llevados á cabo en tiempo del imperio.»

Se anuncia, pues, que segun todas las probabilidades se han descubierto crímenes abominables y los vendedores callejeros de periódicos que conocen de que pié cojea el público, gritan:

«¡Gran descubrimiento en los subterráneos de San Lázaro!»

Se continúa diciendo que cada vez gana terreno en Francia el alzamiento municipal; pero esto produce poco efecto, pues que quince dias ha que el *Journal Officiel* nos dijo que el departamento de Creuse se habia sublevado y que venia en ausilio de Paris.»

—El *Soir* publica las siguientes noticias:

«Se hallan colocadas ya veinte y seis piezas de artilleria de gran calibre para batir las murallas.

Los trenes de víveres destinados á Paris se hallan completamente suspendidos en la línea del Norte. Dentro de dos ó tres dias la línea principal será la de San Dionisio.

Es probable que igual disposicion se tome en breve respecto de las líneas del Este y de Orleans, únicas por donde se va hoy hasta Paris.

Los prusianos están practicando en estos momentos importantes obras de defensa delante de los fuertes de la Briche y de la Double-Couronne.

Ayer llegaron á Versalles varios convoyes de prisioneros escoltados por caballeria.

Esta semana se espedirán dos nuevos convoyes de prisioneros, el uno á la isla de Oleron y el otro á la isla de Aix.

Grande es en San Dionisio la afluencia de personas que van y vienen de Versalles.

Anteayer se recaudaron en la estacion mas de cuarenta y un mil francos, lo cual basta para formarse una idea de cuán crecido es el número de viajeros.

A ruego del gobierno, la compañia del Norte ha mandado ensanchar el edificio de la estacion.

—M. Persigny, segun dice el *Avenir National*, se halla en Versalles de algunos dias á esta parte, y vive léjos del bullicio en una casa de modesta apariencia en la calle de Saint-Médéric.

—La Municipalidad no se contenta con suprimir los periódicos de Paris, sino que hasta quiere impedir que se publiquen en las provincias.

El «Constitutionnel» y el «Pays» habian decidido desmontar sus máquinas y embalar las cajas para ir á establecerse fuera de Paris, cuando hé aquí, segun dice el «National», que por órden de la comision de seguridad general ha sido embargado y sellado todo el material de imprenta.

Los dos mencionados periódicos se encuentran pues, en la imposibilidad de cumplir los compromisos contraidos con sus suscritores.

—Dice el *National*:

"Las barricadas han desaparecido en toda la línea de los bulevares esteriores. La plaza Blanca quedará despejada en breve de los montones de piedra que obstruian las boca-calles.

En la Chapelle y en la Villette se emprende igual tarea. Dentro de pocos dias dejará de existir la formidable barricada del arrabal de San Martin.

En cambio se prosigue levantando la barricada muy alta ya que cierra la entrada de la calle de Rivoli por la parte de la plaza de la Concordia.

El jardin de las Tullerias se está convirtiendo en campamento atrincherado.

Como es sabido, pronto quedará concluido un baluarte á través de la calle de Rivoli en la esquina del ministerio de Marina.

Se está construyendo ademas otro á través de la calle Real de San Honorato, en el punto en que desemboca en la plaza de la Concordia, otro delante de la reja del puente giratorio del jardin de las Tullerias, y otro á traves del muelle, en el ángulo del Sudeste del mismo jardin.

En vista de estos preparativos de guerra y de defensa practicados en el jardin de las Tullerias, ¿no seria acaso oportuno retirar los admirables grupos de estátuas que hay en ese jardin y en la plaza de la Concordia? ¿No seria lástima que las granadas destrozasen los caballos de Marly, admirable obra de los hermanos Couston, esos caballos de mármol que parece que se oyen relinchar, ó el Afilador y el Laocoonte?

BOLETIN DEL DIA

Circular—El señor don Héctor F. Varela ha pasado una circular á un gran número de personas acaudaladas, invitándolas á suscribirse con secciones de cinco mil pesos para el establecimiento del periódico «El Americano» que deberá aparecer en Madrid.

Varios señores comerciantes han contestado suscribiéndose.

Correspondencias—Las que hemos recibido de Europa por el vapor «Calderon» irán mañana, pues aun no se ha podido concluir la traduccion de algunas de ellas.

El Congreso—Por causa de la ausencia de algunos señores Diputados de las Provincias y del tiempo que tardarán en llegar, el parlamento argentino solo podrá abrirse el 1.° de Julio entrante.

Funcion teatral—Esta noche se pondrá en escena en «la Victoria» el magnífico drama «Vanidad y pobreza ó los ládrones de levita.»

La grandeza y moral del argumento interpretadas por artistas tan conocidos del público, como son los de esa compañia, atraerán una numerosa concurrencia.

Casa saqueada—La del Dr. D. Ramon B. Muñiz ha sido despojada de una parte de los objetos que contenia.

Se presume que los ladrones han penetrado de dia por los fondos, aprovechando la oportunidad en que el cuidador hubiese salido.

Saladeros—Nos refieren que en la Ensenada se están haciendo ya por algunas personas, preparativos para beneficiar carnes.

En una reunion última que celebraron los saladeristas, acordaron disminuir el monto de sus exigencias respecto del gobierno.

Interrupcion—La linea telegráfica de aquí á Montevideo no funciona desde el Sábado á la tarde. Parece que ha sido interrumpido por uno de los dos partidos en lucha de la vecina orilla.

¡Cuándo dejarán de interrumpir esa via para que la empresa baje el setenta y cinco por ciento que subió con pretesto de perjuicios por entorpecimientos de ese género!

El Copérnicus—El Viérnes nueve sale para Liverpool este paquete, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro y Bahia.

Lleva correspondencia, la que se cerrará el dia de la salida á la una de la tarde en la administracion central; á las dos en la Capitania del Puerto.

Lazareto de mujeres—La existencia de de enfermas en este Lazareto es solo de seis, las cuales son ya convalecientes y siguen todas bien.

La gratitud del pueblo—Varios amigos han iniciado la idea de presentar á nombre del pueblo una medalla de oro al Sr. Gefe de Policia D. Enrique O'Gorman como un testimonio de gratitud por los importantes servicios que le ha prestado durante la epidemia.

[illegible]

Es indudable que el Sr. [illegible] ha sido una figura notable en los años aciagos por que hemos pasado.

En todos sus actos, se ha presentado al pueblo como el tipo del funcionario probo, digno y abnegado.

Su modestia y buena educacion, á la par que su rectitud y contraccion en el desempeño de sus funciones, son por otra parte, títulos mas que suficientes para hacerle acreedor á la distincion que se le ha dedicado.

Por nuestra parte, nos adherimos de lleno á la idea empezada.

De ultramar—Hasta las dos de la tarde del dia de hoy no habia tenido lugar la entrada de buque alguno de ultramar.

Salida—Ayer salió para la Concepcion del Uruguay, el vapor de guerra de la nacion, «Pampa.»

A su bordo iba el señor Benitez Ministro de Gobierno de la Provincia de Entre-Rios.

Iban en él tambien, los presos políticos Mosqueira y Leguizamon, que el Gobierno Nacional envia para que sean juzgados con arreglo á las leyes de la Provincia.

Esperado—De un momento á otro debe fondear en nuestro puerto un vapor procedente del Paraguay y puntos intermedios, conduciendo correspondencia y pasageros.

El debe ser el vapor argentino «Goya.»

Terminacion—Habiéndose ya terminado el edificio que se construia en Córdoba, para el Observatório Astronómico, el director señor Gould, va á proceder á la colocacion de los instrumentos.

El observatorio está situado en el *Alto* ó barranca que queda al S. E. de la ciudad de Córdoba á ocho cuadras del paseo, á trece de la plaza principal y muy próximo á los jardines de la Exposicion Nacional.

El Taraguy—Este vapor que se hallaba en el rio del Tigre, llegó hoy á nuestro puerto y seguirá viaje para la Asuncion el jueves.

Estimulo Cientifico Literario—El Domingo último se reunió en asamblea general, esta asociacion de jóvenes estudiosos.

Como terminaba ese dia el periodo de su Comision Directiva, se procedió á nombrar la junta que habia de sustituirla.

Quedó organizada del modo siguiente:

Presidente—Alberto Diana.
Vice-Presidente—Adolfo Lamarque.
Secretario—Alejo Abeleira.
Tesorero—Gerónimo Caceres.
Vocal 1.°—Roberto Sanchez.
Vocal 2.°—Samuel Alberu.
Vocal 3.°—Eliseo Beron.
Bibliotecario—*Carlos Molina Arrotea.*

Rectificacion—En el editorial de hoy aparecen estos errores que son sustanciales.

En la linea 23 de la 2.ª columna—*espera* por *aspira*—En la linea 80 de la misma columna—*racional* por *nacional*—En la 91 id—*inuden* por *cuid n*.

Nombramiento—El Ingeniero D. Laurentino Sienra y Carranza ha sido nombrado Profesor de Matemáticas y Dibujo Lineal en el Colejio Nacional de Corrientes y D. Rafael Siala, Profesor de Historia y Geografia en el mismo Colejio.

Renuncia—Se dice con grandes visos de verdad que el Dr. Velez Sarsfield renunciaria el puesto de Senador al Congreso por la Provincia de Córdoba.

Suplicio de una mujer—Este es el titulo de una preciosa pieza que debe subir á la escena pasado mañana en la Alegria.

Duelo—Hoy por la mañana, se nos dice, debe haberse verificado un duelo en uno de los pueblos cercanos á esta capital.

Uno de los combatientes es un esposo que ha recibido injurias de bastante gravedad en la persona de su consorte.

El injuriante es un jóven inglés que se halla de tránsito en esta capital, y que figura en Montevideo como gerente de una fuerte casa de comercio.

Ignoramos que desenlace haya tenido este incidente.

Llegada—Hoy llegó procedente del Paraná y con escala en el Rosario el vapor «Orion», antes «Sadowa» conduciendo un gran cargamento de frutos del pais, mercancias y cuatro pasajeros.

Viruela—En Villa del Cerro, situada en la vecina República, hace estragos la viruela actualmente.

Regreso—Desde que se abrió la feria hasta ayer, habian vuelto á la ciudad, solamente de Ghivilcoy, *cuatro mil ochocientas* personas.

Colegio Nacional—Publicamos á continuacion el aviso que nos ha remitido su director:

«Por disposicion superior volverán á abrirse las aulas de este establecimiento el 15 del corriente mes.»

«Como antes, el curso de fonografia se dará todos los dias escepto el Sábado, de las 7 á las 8 de la noche.»

Alfredo Cosson.

Adetardo Heredia—Hoy partió para Santiago á ponerse al frente de la Cátedra de Matemáticas del Colejio Nacional de aquella provincia, el distinguido bachiller en ciencias y letras, D. Adetardo Heredia; que ha hecho sus estudios preparatorios en el Colejio Nacional de esta ciudad.

Periodistas—Los periodistas que han sido encarcelados en Montevideo se hallan sometido á un Fiscal Militar, por órden del Gobierno, segun un telegrama que hoy hemos visto.

Han sido encerrados en el fuerte San José.

El Riachuelo—Como hace algunos meses que los saladeros no funcionan, el agua del Riachuelo de Barracas se encuentra tan limpia que muchos vecinos de aquel punto la usan para beber.

El República—Hoy salió para el Rosario el vapor «República», nuevo en la carrera como hemos anunciado.

Conducia dies y seis pasajeros.

Memoria—Pronto debe ver la luz pública la memoria de la epidemia que confeccionó el Dr. Larrosa, director del cuerpo médico.

El Consejo de Hijiene le ha pedido ya que la haga para presentarla al gobierno.

Casos nuevos—Hasta las dos del dia de hoy solo habian habido dos casos nuevos en once parroquias de que se habia recibido el parte.

Buques de guerra—Parece que los buques de guerra del imperio brasilero que aun se hallan en el Rio Paraguay lo abandonarán, ya á juzgar por una disposicion del Gobierno imperial, dirijida á los práticos del imperio que se hallaban en Montevideo, por la cual se les ordenaba marchasen á la Asuncion á ocupar sus puestos en los buques de guerra brasileros.

Tres dementes—Han sido remitidos al Departamento de Policia por presentar síntomas evidentes de locura D. Juan Bautista Chapela, D. Bartolomé Vilovero y D. Lorenzo Roseli.

Prófugo—Ayer fué aprehendido un sujeto que se evadió del presidio de Patagones, donde estaba espiando varios crímenes de que es autor.

Malhechor—Desde ayer se halla preso un jóven que noches pasadas hirió con arma de fuego á los hermanos Antonio y Horacio Singler.

Presos—Durante el dia anterior se han remitido al Departamento de Policia 2? presos.

Nacionalidades:

Argentinos	7
Orientales	5
Franceses	2
Españoles	2
Italianos	1
Portugueses	2

[illegible]

Coronel Baliñas—Este gefe oriental, uno de los mas notables del ejército colorado, ha llegado á Montevideo.

Se decia por algunos, que el Coronel Baliñas, se hallaba resuelto á no volver á la campaña, por disgustos ocurridos en el ejército.

Plaza de Montevideo—La Revista financiera de esta capital dice lo siguiente:

No mejora la situacion porque la marcha de los ejércitos de ambos partidos anuncia mas bien la continuacion de la guerra que una solucion.

Se habla de otra tentativa pacífica iniciada por el general Osorio. ¡Ojalá sea mas eficaz esta que las anteriores!

El proyecto de *Empréstito Extraordinario* recibió ya la sancion de las Cámaras, pero no sabemos cómo ni donde espera el Gobierno negociarlo, pues los capitalistas no están dispuestos á suscribirse.

La llegada de cierta cantidad de oro en plaza influyó bastante en el mercado para producir una baja en el metálico como lo habiamos previsto en nuestra última Revista.

En la Bolsa hubo algunas operaciones en deuda interna 2.ª série á 35 1/2 y en títulos de Mauá que subieron de 3 y que hoy se cotizan al 90.

Dr. Amadeo—Ayer este señor ha visitado los Lazaretos acompañado del Sr Samaniego empleado á quien el presidente de la municipalidad habia comisionado para que presentase al Dr. Amadeo á los directores del Lazareto de hombres y el de mujeres.

Caballos—Dias pasados hablamos de la notable disminucion de caballos que se sentia en el estado oriental, con motivo de la guerra.

Hoy el ejército colorado carece de ellos sensiblemente, al estremo que sus gefes han destacado fuerzas para arrear caballadas de cualquier punto de la República en que los hallen.

El Gobierno Oriental piensa comprar una cantidad de ellos á las provincias de Entre-Rios y Santa fe.

Club los Negros—La Comision Directiva de esta asociacion autorizó ayer á dos de sus miembros para ofrecer un concierto á la Sociedad de Beneficencia á favor de los huérfanos.

Drama—Nos dicen que en la semana que viene se representará en el teatro de la Victoria un drama debido á la pluma de uno de nuestros mas viejos y distinguidos literatos. Su argumento ha sido sacado de la conquista de Chile por Gonzalo Pizarro, uno de los corifeos del drama.

El Italo-Platense—En este buque llegó lo ayer de Napoles, Génova, Marsella, Gibraltar, Janeiro y Montevideo. llegaron 132 pasajeros de puertos de Europa y 28 de Montevideo.

Defunciones de ayer—Son las siguientes:

CEMENTERIO DE LA CHACARITA.

Fiebre amarilla.

Elisa Gonzalez, 21 años, española.
Fernando Bagle, 42 id, aleman

Enfermedades varias.

Justina Alvarez, 5 años, argentina, viruela.
Maximo R. Oporta, 7 dias, id tétano.
Angel Olivari, 2 id, id, id.
Agustina Formento, 7 id, id, id.
Francisca Raigaria, 79 años, id, reumatismo.
Luisa Rodriguez, 50 id, id, cancer.
Fernando Ricardo, 22 id, francés, hemoptisis.
Francisco Cairo, 25 id, italiano, fiebre tifoidea.
Epifanio Casarteli, 24 id, id, tisis pulmonar.
Estanislada Peris, 28 id, oriental, emoptisis.
Maria Bernonga, id, italiana, fiebre tifus.
Juan Maciel, 7 dias, argentino, tétano.
Juan Davasco, 2 meses id. id.
Josefa Yoda, 2 id. id. pulmonia.
Gervacio Gregonia, 47 años, id. tuberculos pulmonares.
Isidoro A. Mendez, 21 dias, id, tétano.
Antonio Perazo, id. trismo.
Domingo Mosso, 19 años, italiano, obstruccion visceral.
Gerónima Rolé, 20 dias, argentina tétano.

CEMENTERIO DEL NORTE.

Eusebia Zabala 63, años, argentina pulmonia.
Estevan Idiarte, 7 dias argentina, tétano.
Elvira Martinez, 1 año, 7 meses, argentina, gastro enteritis.
Leandro Soriano, 53 años español hepatitis.
Fernando Sequeiros, 7 dias, argentino, tétano.
Catalina Bossagno 52 años, italiana.
El cadaver de un hombre.

De fiebre amarilla	2
Enfermedades varias	26
Total	28

La Convencion—Hoy se reunió este cuerpo en minoria.

Se ocupó de los medios de conciliar á los inasistentes para que concurran á cumplir con el deber que se han impuesto.

Opinion médica—Preguntados algunos facultativos porqué no desaparece totalmente la fiebre, han contestado que hasta que se radiquen bien los frios de la estacion, es presumible continúen presentándose dos, tres y cuatro casos diarios.

Esta opinion no nos parece infundada, si se tiene en vista q' el mes de Mayo ha sido escepcional; pues hemos tenido un tiempo como de primavera y algunos dias el termómetro casi se ha puesto á la par de muchos dias de verano.

El cambio de temperatura que amenaza efectuarse de un momento á otro; llenará pues nuestras aspiraciones sobre la desaparicion completa de la fiebre.

Cámara de Diputados—La de la Provincia debe reunirse el 10 del presente, con el objeto de tomar en consideracion las últimas elecciones practicadas en la campaña.

Con estos nuevos diputados, se habrá completado el *quorum*.

En seguida, se considerarán las elecciones que van á realizarse en la ciudad y la apertura de la Legislatura tendrá lugar á mas tardar el quince del corriente.

Candidatos—En momentos de cerrar el diario, varios ciudadanos nos piden la publicacion de la lista siguiente:

Sr. Redactor de «La Prensa.»

Reunidos anoche varios ciudadanos con el objeto de cambiar ideas respecto á candidatos para la próxima eleccion, se formuló entre los presentes la lista que tenemos el gusto de adjuntarle para que la publique en las columnas de «La Prensa,» previniendo á V. que ella ha sido confeccionada con el objeto de hacerla prevalecer en los comicios.

Creemos que ella responde á las ideas de su brillante artículo de ayer, y su significado concilia rá los deseos de todos.

Varios ciudadanos.

SENADORES.

Dr. D. José B. Gorostiaga
" Cristóbal Aguirre
" José M. Cantilo
" " Mauricio G. Catan

DIPUTADOS.

" Cárlos Casares
" Palemon Huergo
" " Manuel A. Montes de Oca.
" " Amancio Alcorta
" " José A. Acosta
" " Cárlos E. Pellegrini

" " Luis F. [illegible]
" " Julian [illegible]
" " Manuel [illegible]
" " Juan M. [illegible]
" " Miguel Villegas
" " Isaac P. Areco
" " Benjamin Llorente

DEFUNCIONES DE ÚLTIMA HORA—Hasta las dos y diez de la tarde no se habia inhumado ninguna persona fallecida de fiebre amarilla.

GACETILLA

Rompo el fuego con una oportuna moraleja ó apropósito de mi caro hijo Hipólito.

MORALEJA.

Sarmiento prometió fundar cien villas
Y no fundó siquiera dos casillas;
La peste vino, y pueblos en Moron
Y San Martin surguieron de rondon.
¿Sábes, lector, que prueba este *incidente*?
Que la peste es mejor que el Presidente.

Parece un absurdo ya hablar de fiebre amarilla.

La tumba inspira relijioso respeto á los mas descreidos, á las almas mas innobles.

Ante la tumba de la fiebre amarilla, yo me inclino respetuosamente y humilde beso al féretro que encierra sus cenizas sacrosantas ...

Y....

«No, Crábtri, yo no te odio, te perdono
Los males que me has hecho;
Quien tiene un noble pecho
No debe hacerle nido del encono.»

Apenas hacen cinco meses á que habia abierto los ojos y ya los cierra para siempre entre las bendiciones, dire, del pueblo entero, porque el odio calla cuando el sepulcro habla.

La finada fué muy cruel en vida....

«¡Quien no ha vertido llanto lastimero?
¿Quien no compro un merino á su sombrerero,
Su guadaña, afilada quizás en los rieles del Ferro Cabtricarreta segun una generacion robusta que salia de los abismos del oscurantismo pudiera [illegible] el bautismo del porvenir.

Luto dequier, llanto en los ojos, miedo en el corazon, esa es la herencia de la ilustre difunta [illegible] porque algunas creen que Crabtri ha muerto.

Mas ya pasó [illegible]

«La negra [illegible]
El horrible castigo [illegible]
De la fiebre amarilla
Al [illegible]»

Buenos Aires revive.

La animacion [illegible] bien á esa [illegible] de las antes desiertas [illegible]

Los teatros se [illegible]

Los cafees se repletan de gente [illegible]

Las tiendas [illegible] bien sus vidrieras.

El Presidente Sarmiento [illegible] á sus 25 gigantes, y se prepara [illegible] *colera*.

Los tontillos se [illegible] las coquetas en bailaba [illegible]

Los hoteles, confiterias, casas [illegible] etc., todo revive [illegible] esplendor.

¡Gloria á Dios [illegible] cerra á Crabtri y [illegible]

[illegible]

Aqui reposa [illegible]
Ajelia [illegible]
Mató [illegible]
En el crabtri carretilla.

Hoy las soluciones á las siembras de la última Gacetilla.

—¿En qué se parece una polaca al sol?

Respuesta—[illegible]

Y un coche del Ferro Carril del Norte á un hombre sonrso?

En que no se *alumbra*.

¿En que se parece el Presidente Sarmiento á los caballos que tiran de su carruaje?

—En que es *moro*.

—¿Y á la Union?

—En que tiene plaza de [illegible]

En que se parece Crabtri á las maquinas de su Ferro-Carril?

—En lo duro y en que son inglesas.

Basta por hoy.

Habla Aquiles......

Llegamos á la estacion del Tigre.

Los jóvenes Costa me condujeron á la casa de la amable familia del señor Dolz, en donde fui presentado, mereciendo de caballeros, señoras y señoritas, atenciones que nunca dejarán de ocupar un grato lugar en mi corazon.

De allí, y despues de haber saboreado un magnífico rato de conversacion, fuimos al baile, que debia tener lugar en la Escuela de las Conchas.

Entre al salon, y desde luego no puedo ménos de impresionarme gratamente en presencia de un magnífico busto del ilustre Rivadavia el que se hallaba graciosamente coronado de flores, descansando sobre un pedestal formado por dos ramilletes de violetas.

El salon estaba arreglado artísticamente, revelando cuanto trabajo y prolijidad habia costado á la digna Comision de Señoras y á algunos jóvenes siendo el mas decidido y laborioso de ellos, P. Costa.

Aquello estaba confortable, y.............................

Al suave armónico son—del piano, flauta y violin—en rapidísimos giros—la tertulia comenzó—Entre gratas armonias—y bullicioso charlar,—rompí con la compañera—en pos de un valiente Wals—La mente se dilataba—en bello espacio de amor,—y el corazon suspiraba—con arrullo encantador,—Cuanta niña, cuanta hermosa—cuyos nombres yo no sé;—aquella de blanco traje;—aquella de traje rosa......!—Pero quien es esa niña—que baila tan bien el wals? -de vestido muy sencillo -y de gracia angelical—Y aquellas tres que de blanco—con flores blancas y punzó—bailaban una por una—Con vuestro buen servidor?—Son amables creaturas—cuya palabra me encanta—Mujeres sin hermosura—Pero cuanta gracia......cuanta!—Y tú morochita hermosa—de blanco y largo vestido—de hermoso lazo, amarillo,—de labio color de rosa:—Qué pecado cometí—que tomaste cruel venganza—quitándome hasta el placer—de la cólica esperanza?—Por qué de mi cruel quebranto—os burlabais sin piedad—negándome vuestro brazo—negándoos á bailar?—No veia que el alma mia—se sentia desfallecer—y el corazon la alegria—iba tambien á perder?—Por qué injusta tanto tiempo—me tuviste sin bailar?—y tanto tiempo esperaste—á fin de reconciliar?—Mas soy bueno.... Qué recuerdo—guardará de tí la mente—...—cuanta dicha disfruté....—cuánta ilusion suavemente—Por mi alma jóven cruzó—al sentir en leve giro—tan leve como un suspiro—tu aliento que inspira amor—....

Que temporadas deshechas—ó mas bien que temporales—Se observaban á raudales—del baile en la alegre brecho-El viudo de las patillas—que de los bailes es leon—¿porqué no dejó á la rubia?....—¿Pretende su corazon?....—Pues y aquel rubio gentil—con tierna polla tambien en blandas y suaves vueltas—parecen amor sentir—Y tambien quedo *obligado*—Con dos dandys elegantes—que bailaban incesantes—con dos ni-

[illegible] sus hechiceras—Ambas jóvenes y bellas—cual rutilantes estrellas—cual flor de las primaveras—Y basta de temporadas—y de crónica tambien—y se algunas olvidadas—aquí yo no menciono—Perdonen que la memoria—Se me ha escapado á barriles—vuestro servidor AQUILES.

Otra te pego.

La fiebre amarilla se vá, pero se queda otra cosa.

Ello ès que nos vamos á poner las botas.

Estoy en un marco que ni me puedo tener en pié.

Faustino el Presidente, está casi lo mismo que yo.

Voto porque se junte otra vez la Comision Popular.

Soy de opinion que nos fumiguen y nos blanqueen.

La cosa es seria.

Dice la estadística policial que nos estamos muriendo del *mal de los siete dias*.

Corajo, muchachos!

No hay que desesperar

Debe prohibirse que ningun chico *aparezca* hasta que pase esto.

Solamente los que tengan muchas ganas de morirse pueden nacer en época tan matadora.

Y de seguro que el chico que no caiga del de los siete dias, morirá asesinado por el «Standard» como un lobo en un desierto.

Estoy por apostar á que el «Standard» es el mal de los siete dias.

Pare la música.

—Señor D. Luis! acabo de estar con su señora.

—Si, eh? pues que le aproveche!

Dicen que el pueblo quiere Cámaras médicas.

No es nada lo del ojo! prenostico la muerte de la patria.

¿Conoceis á Exequiel Cueto?

No? pues sabed que es ajente judicial y responde de su inteligencia, actividad y honradez.

[illegible] que [illegible] que vuestros asuntos sean despachados [illegible] acudid á Exequiel, Chacabuco [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TESEO.

PUBLICACIONES VARIAS

Salidas de vapores

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional [illegible]

F. P. Lopez y Hn.

[illegible]

Martes 7—Para la Asuncion y escalas á las diez de la mañana [illegible] Bueyes, pasageros solamente [illegible] vapor [illegible]

Domingo 11—Para San Nicolas y Rosario, recibe carga solamente en Balizas y en la Boca del Riachuelo [illegible] vapor francés «Adela.»

Domingo—Para Gualeguay y Victoria carga y pasajeros, saldrá de Balizas á las diez de la mañana el vapor paquete Nacional «General Ozorio.»

Jueves 12—Para la Asuncion y Humayta carga solamente atracado al muelle de la Boca, [illegible] el vapor «Asuncion» [illegible] tambien carga para Corrientes á precio barato.

Miercoles 7 de Junio—Para Bella-Vista directamente, recibe carga, el «General Garibaldi» y saldrá de balizas el dia anotado.

Domingo 11 de Junio—Para Corumba con escala en Humaita y Asuncion, el vapor «26 de Abril», recibe carga y pasajeros en balizas y saldrá el dia indicado.

Por órdenes á sus agentes

F. E. Nuñez y C.

34 Victoria—34

Compañia de navegacion *Rio de la Plata*—vapor nacional «Taraguy»—Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Jueves 8 del corriente, admite pasageros y carga.

Agencia—Cuyo 24.

Jueves—Para Zarate, San Pedro, San Nicolás y Rosario, con pasagereros y encomiendas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan».

Boletos de tren, gratis.

Sabado—Para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, con paragerors y encomiendas á las 10 de la mañana, del Retiro, el "Capitan"

Boletos de tren, gratis

Domingo—Para Rosario y puertos intermedios con carga y encomiendas solamente, el "Esmeralda"—Flete 6 $fts. tonelada—Lanchaje grais.

Agentes—*A Mutti y Piera.*

Cangallo 30.

SOLICITADAS

La Administracion del Ferro-Carril del Norte.

HECHO ESCANDALOSO.

No podemos ménos que calificar de tal al *robo* cometido por el Encargado de la Estacion de Palermo el dia Domingo 4 del corriente con unos pasageros que se embarcaron allí para esta, en el último tren de regreso.

Hé ahí lo ocurrido:

Unos pasageros tomaron boletos de ida y vuelta en la Estacion del Retiro para Belgrano y al regresar resolvieron quedarse en Palermo un rato, siguiendo despues por el otro tren.

Avisaron pues, al guarda, al entregarle los boletos y este despues de marcarlos, los devolvió.

A la noche, al venir los pasageros á esperar el último tren que venia, se presentó el encargado, el cual exigió de un modo duro é insolente los boletos: Entregándosele que fueron, dijo con mucho enojo, que quien les habia dado permiso para bajar del tren y que porque no habian entregado los boletos, agregando á esto una infinidad de improperios y declarando por último que los boletos no servian.

Dichos pasageros trataron de convencerle que no estaba en su derecho, pero el se mantuvo firme y como último medio de conciliacion propuso devolver los boletos, si se le pagaban cinco pesos por cada uno.

Dejamos pues al juicio del público el juzgar este hecho, que se esplica de si solo, por la poca energia de nuestro Gobierno que deberia castigar severamente á una Empresa, que no hace sino abusar de la paciencia del público y se envalentona de dia en dia de su impunidad.

Volveremos mas tarde sobre este asunto.

J. D.

Justicia al mérito

Señores Directores de *La Prensa*:

Sirvase usted insertar en las columnas de su diario las siguientes líneas.

Es digna de elojiarse la conducta observada por el guarda tramway de la linea Rivadavia y 11 de Setiembre para con los pasajeros, llamado Rodriguez.

Empleados de esta clase le honran al señor Billiagursth.

Várlos pasageros.

La muerte del comisario Andrade.

En una carta que el coronel Elia dirije al coronel Vitorica y que este ha publicado en el *Nacional*

del 30 del pdo. [illegible] Botana por la muerte del [illegible] á consecuencia de haber [illegible] aprehender á un indio que se titulaba adivino y que pertenecia á la tribu de Calfuquil.

Sin embargo que al señor Botana destruirá oportunamente los cargos que le hace el Coronel Elia, quiero anticipadamente probar, que dicho Coronel es el solo responsable de la muerte del Comisario Andrada y de los males que ella trajo consigo, para lo que publico la nota que el Coronel Elia pasó al Comandante Muñoz y que arroja contra el primero los siguientes cargos.

1.° Ingerirse en los asuntos internos de los indios tratando de aprehender á un adivino, que aunque no es, ellos lo tenian como tal, lo que nada le importaba al Coronel Elia.

2.° Ordenarle al comisario la aprehension de ese individuo, cuando ni el comisario está bajo sus órdenes, ni ménos podia ordenarle un servicio que pertenecia cuando mas á Catriel, dando por resultado la muerte de un empleado que no estaba bajo su jurisdiccion.

3.° Pedir la cooperacion de la G. N. para *asuntos de servicio urgente*, sin facultad para ello y cuando el *servicio urgente* se reducia á aprehender un solo individuo, que bien pudo pretenderlo con sus asistentes ó la escolta de Catriel que tiene inmediata, poniendo en alarma la G. N. de un partido sin causa justificada dando por resultado la derrota de la G. N. que el Comandante Muñiz puso á ordenes del Comisario, siendo heridos algunos de esos G. N.—Va á continuacion la nota á que me refiero, que bien puede servirle al Fiscal Barros para el proceso que le está levantando á Elias.

Agropo.

Azul, Abril 30 de 1871.

Al Sr. Comandante de la Guardia Nacional del partido D. Celestino Muñiz.

El infrascripto se dirige á vd., poniendo en su conocimiento que siendo necesario para el desempeño de una comision urgente del servicio, preste vd. la cooperacion necesaria, con la Guardia Nacional á sus órdenes se servirá vd. tener á bien así hacerlo en todo lo que el Comisario de Policia de este punto lo solicitare, pues el esta autorizado por mi para así hacerlo. Lo que se comunica á vd. para su exacto cumplimiento.

Dios guarde á vd.

Francisco Elia.

Señor D. *José Grandel*,

Apreciado amigo

Cumplo con mucho placer de hoy a la presente por medio de la publicidad en el diario «La Prensa» [illegible] verdad de mis reputaciones [illegible] por el Dr. Meza [illegible] las [illegible]

[illegible]

Vd. dice, mi buen amigo, que [illegible] el señor Meza decia aquel Sr. Clausolles la solo demandado y condenado á pagar [illegible] que [illegible] por lo que [illegible]

Efectivamente, es cierto [illegible] verdad, es que el Sr. [illegible] un contrato [illegible] que el Sr. Clausolles [illegible] parte de [illegible] y que trataba [illegible] todos gastos se [illegible] Clausolles [illegible] pesos [illegible] los suficientes [illegible] que hacer escritos por su cuenta [illegible] que su apoderado [illegible] oportunidad.

Efectivamente, por tiempo despues, el apoderado del Dr. Clausolles [illegible] la cuestion en la suma de 200,000 pesos y recibe al contado 50,000 pesos y el resto en pagarees á los plazos convenientes en [illegible]

Mas como el apoderado de Clausolles pretendiese recibirse de 40,000 pesos de los 50 mil recibidos, para quedar completamente pago, y que el Sr. Clausolles esperase á recibirse de las cuatro quintas partes que le pertenecian á él segun la iguala, á los vencimientos de los pagarées otorgados por el deudor, con lo que el Sr. Clausolles no podia conformarse, porque no le inspiraba confianza el firmante de ellos, y no eran garantidos como se convino.

Nace de aquí la cuestion entre el doctor Clausolles y su apoderado, pretendiendo aquel, como dueño absoluto de los derechos tranzados que se le entregue el dinero efectivo ó por lo ménos las 4/5 partes de él, con arreglo á las bases de la iguala, quedando para los pagarés en las mismas condiciones.

Y el apoderado de Clausolles por el contrario pretende recibirse de la 5.ª parte en su total, demandando al Dr. Clausolles mas tarde talvez, la obligacion de pleitear para conseguir sus 4/5 partes, puesto que las firmas de los documentos no eran á satisfaccion de él; y por consiguiente, no estando cumplida la iguala en todas sus partes, puesto que la obligacion del apoderado era entregar, libre de todo pleito las 4/5 partes; y no esta concluido todo pleito inter esos pagarés no se conviertan en plata.

Bien pues, señor, el mismo abogado que habia dirijido al apoderado de Clausolles en la demanda sobre cobró de pesos, patrocina á aquel contra este, y repite en toda la escuela del juicio hasta el cansancio que en virtud del contrato de iguala entre Clausolles y su apoderado, le corresponden á este los cuarenta mil pesos.

Mas, como el abogado viese burlada su pretencion y tuviese que volver 20,000 pesos que habia recibido de los 40,000 del apoderado de Clausolles en pago de sus honorarios, entabla demanda contra Clausolles sobre pago de los honorarios de la cuestion tranzada, siendo así: que tenia conocimiento de la iguala como lo habia dicho en todos sus escritos y bajo su firma y por la cual constaba que el apoderado de Clausolles tenia que sufragar todos los gatos, y por consiguiente pagar los honorarios que se le devengasen.

Recibido en este último escrito el auto del Juez, que mandaba á Clausolles espresar su conformidad ó disconformidad sobre la cuenta de honorarios presentada por aquel abogado, Clausolles apela de él, porque el Juez sin fijarse en la cuestion de derecho que envuelve la nueva demanda intentada, manda practicar un reconocimiento que no tiene razon de ser.

En apelacion este incidente, es revocado aquel auto y ordenado que: «no es Clausolles el que debe pagar esos honorarios puesto que existe un contrato de iguala con su apoderado, del que tiene conocimiento el abogado patrocinante de los derechos de Clausolles y por el que es el apoderado el obligado á hacer todos los gastos».

En este estado las cosas, apela el demandante en 3.ª instancia y la cuestion aun no se ha resuelto.

Como vd. vé, mi buen amigo, no es el Dr. Clausolles demandado con justicia por el pago de honorarios que no debe, sinó que el abogado que habia patrocinado al apoderado de aquel, y que habia recibido 20,000 $ por la cuestion tranzada, busca un medio para eludir la devolucion de los pesos que indebidamente habia recibido.

Luego pues, el Dr. Meza, prodigando las palabras á que me refiero, comete una injusticia con el Dr. Clausolles, cuando se refiere á una

[illegible] su justicia falla.

Si me ocupo de este asunto, [illegible] es por que estoy siempre dispuesto á defender al atacado en la parte de justicia que le asiste en la presente cuestion, el Sr. Clausolles cuya honorabilidad y honradez es bien conocida, es injustamente atacado por su enemigo personal el Doctor Meza, que busca falsos pretestos para impugnar aquella reputacion.

Los hechos hablan mas alto que las palabras: y la justicia se abre paso al travez de las intrigas; esperemos el fallo de los hombres concienzudos y entónces hablaremos con mas tino, ó trataremos de cometer mayor injusticia.

Dejando cumplida mi palabra, me repito de vd. su siempre amigo.

Cárlos C. Rueda.

S. C. Junio 4 de 1871.

Sr. Director de «La Prensa.»

Muy señor nuestro:

Quisiéramos merecer de vd. se sirva publicar en su ilustrado y popular periódico las preguntas siguientes:

¿Nos dirá el señor Varela á que debemos atenernos los que poseemos el primer tomo de la biografia de Madama Linch?

¿Podrémos contar con el segundo, segun su compromiso contraido?

Esperamos de dicho señor se digne contestarnos antes de su ida á Europa.

Varios suscritores.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Como ayer hoy tampoco no se ha anotado nada en la pizarra de la Bolsa, no habiendo tampoco vencimientos.

Los precios se conservan á 64 1/2 p % al contado, cotizacion del sabado.

CAMBIOS

Se han realizado en estos dias como sigue:

Inglaterra 50 á 49 5/8 ps. —Amberes 5.30 á 5 y 28 fs. Montevideo 1 á 1 1/2 p% de premio.

ADUANA

COMESTIBLES

Ledesma, 100 fardos tabaco; F. y Sallano, 37 bultos yerba Paraguaya; Viale, 5 cajs aceite en latas, [illegible] higos secos y 100 barricas arina; P. Rodriguez, 300 bultos almendra mollar, 35 cajas [illegible] Ganesso, 2000 bolsas arina; Nocetti, 30 barricas azucar refinada [illegible] Mena, 43 latas tabaco negro, [illegible], 792 bolsas arroz de la India; V. Amadeo, 6 bultos yerba Paraguaya; Bacqué, 60 cajs averjas en conserva; Gaggiero, 200 id higos, 410 id fideos, 57 id aceite en lata A. Viale, [illegible] arroz Glace, Pedeflous, 303 bolsas café; Degoy, 2000 maiz desgranado, 20 cejs conservas [illegible], 8 [illegible] de tomate; Roldan, 2 cajs salsa [illegible]; Arman, 1 bocoy jamones; Giegler, 26 [illegible] quesos; Dazuma, 2 cajs salchichon, 16 barricas quesos, 1 id manteca de baca.

BEBIDAS

L. Bagrano 17 canastos loza fina y ordinaria [illegible] 20 bultos papel en bolsas, Nocety 8 [illegible] S. P. Callon 50 id 11, M. Laplace 55 [illegible] A. Devoto 100 id id. 3/2 20/4 vino [illegible] Dughuid 20 caj. vino Jerez, 49 id Oporto, [illegible] 140 pipas vino de Cette, Arning 10500 [illegible] ginebra 229 [illegible] damaj. 120 caj. cerveza, 15 id champagne fino 1500 id anisado, B. Dufau, 38 cajones Jerez y Oporto, Clausen 54 [illegible] Amberes, R. Muir 4 id vino Jerez.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS.

G. M. Kochune, 1 caso silicato de soda, 24 [illegible] tiza; [illegible], 2 caj. barniz; S. B. Hale, 962 composicion para curar la sarna de las ovejas Merin y D., 14 caj. acido sulfurico, 2 id droga; surtidas A. [illegible], 250 barricas resina; Stonios 200 caj. kerosene.

MUEBLES Y ALHAJAS.

[illegible], 14 caj. escopetas y pistolas; Bazelle, 300 revolvers; Chapon, 1 caj. redes de pescar y utiles [illegible]; Ramos, 400 rajas de leña; J. Shaw, 213 caj. sillas norte americanas; E. Pasis, 7 caj. armas y municiones.

MERCERIA

Kraner, 1 cj cubiertos, cadenas seda y llaves de [illegible]; Thomas, 4 id carreteles hilo coser; Hill, 7 [illegible] libros impresos; Mantels, 2 id bordados y canaba de seda; Shaw, 4 bultos porcelana, hilo de maquina, seda de id; Rolf R., 2 cj manchones de piel; Kohlstedt, 2 id encages de algodon; Boyé hs. 2 id flecos para ponchos, Rossollin; 6 id espejos de marco dorado, polvos de arroz, libros en blanco y papel para cartas; Duguid, 1 cj hilo de coser en carretel; Rolf R., 4 id botincitos, gorras de lana y miriñaques.

Dilermann 1 caj tabaqueras de cuero; Curutchet, 2 id ojalillos, abrochadores, de id algodon y trinchetas para zapateros; Ebbinghaus, 56 bul. galon mezcla para coches y agujas de costura.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

Bernasconi 15 baules calzado surtido; Bemberg, 5 cjs sombreros lana para niños; Villa, 1 id camisas algodon; M. Kennie, 2 id sombreros pana; Thompson, 2 id camisas de algodon; Manigot, 6 id calzado para hombre, id para niños, id para señoras; Ebbingaus, 3 id sombreros de lana; Bemberg, 2 id camisas crimea; Dughuid, 3 id camisetas y camisas etc; Bazille, 2 id sombreros castor; Zileri 1 id botines surtido; Mallmam, 2 cjs camisas pechera hilo y saco casimir; Ocampo, 1 caj sombreros para señoras y paletots paño; Malbran 6 id calzado para señoras; Curutchet, 6 id id para niños; Zonaquin, 2 id Boas de lana y botines cuero Gabasron, 2 id suelas de alpargatas.

Cpuran, 2 caj ropa hecha surtid.; J. P. Caillon 6 id gorras paño y sombreros castor para hombres y niños; Bember, 3 caj tapados casimir para señoras.

FERRETERIA.

Powell, 18 caj pinceles, alambre, hilo acarreto, tejido alambre; Moir, 1 caj camillas bronce, 2 anclas, cadenas etc.; Coffin, 6 caj ferreteria surtida; Bianchi, 76 id objetos de mármol, 1795 piedras vereda, 121 piezas madera fina; G. Crowuell, 150 caj hoja de lata; Ochoiequi, 279,389 piés pino; Corti Riva, 100 caj ferreteria surtida; Mantels 17 id id id: Arning, 4 id útiles de imprenta; Drysdale, 11 id ferr. surtid; Videla, 8 id cadenas; Holsted, 100 cuñet puntas Paris; Mármol, 39 bult. útiles para aguas corrientes; Corti Riva, 44 bult. cabo alquitranado, 27 id blanco y art. ferreteria.

MARITIMA

ENTRADAS—DIA 6

Paranaguá, barca francesa «Leonce Lecostes», id. noruega, bergantin goleta nacional, id id.

SALIDAS—DIA 6

Rosario, vapor nacional «República», id id id «Cisne»; Burdeos, id inglés Diana; Inglaterra, berg. id Nereid.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle Piedad esquina á Reconquista.

Capital......libras esterlinas 1.500,000 [illegible]
Fondo de reserva. idem 155,000 [illegible]

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION, SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]
Idem idem á 90 dias de plazo [illegible]
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso [illegible]
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso [illegible]
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.
El Banco compra y vende giros sobre [illegible] Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, [illegible] Barcelona, Hamburgo, Vigo, [illegible] York.
Buenos Aires, Junio 1° de 1871.
[illegible]

BANCO DE LA [illegible]

[illegible]

El banco descuenta letras con dos firmas ... de 7 dias á 90; descuenta tambien Pagarés ... á la condicion que han de ser pagos ... á su vencimiento.

Cobra— ...

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p$ al año

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 7 p$ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamos á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m|c en su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.
S. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Ca.

108—SAN MARTIN—108

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:—

Saldos á nuestro favor	18 p$	al año
id contra nosotros	5 p$	al año
Con 7 dias de aviso	6 p$	al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias	9 p$	al año

Descuentos—Precio convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda, y las sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona Vigo, Montevideo.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.
Director General—D. Anacarsis Lanus

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente	8 p$	al año
Id depósito á plazo fijo	10 p$	al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente	15 p$	al año

Descuento de letras y pagarés, el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona ..... 6 p$ anuales

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 1º de 1871.
Marcó del Pont. Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONED. Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor	12 p$	al año
Para los saldos contra nosotros	6 p$	al año

A los depósitos á plazo fijo se abonara interés convencional

Buenos Aires, Enero 1º de 1870.
pp. Mauá y Ca.—M. A. Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa ... después como sigue:

SE PAGA

A depósito en cuenta corriente		8 p$
A plazo fijo de 30 dias		8
" " "	60	9¼
" " "	90	10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	15

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y Comisiones, de Bossi y Compañía

34 1|2—CUYO—34 1|2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensajerías á las Provincias, de A. Matti y Piera

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 10 de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasageros á los paquetes de Europa en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques

Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando Juéves

Para el Salto y Puertos del Uruguay El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario Paraná Santa Fé y puertos intermedios. El vapor

Lujan

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana del Retiro y regresa los Miércoles y Sábados. Para el Baradero y San Pedro el vapor.

Tala

Para el Baradero y San Pedro saldrá en combinacion con el vapor Capitan y Lujan todos los martes y Domingos regresando los Juéves y Sábados. Para San Nicolas Rosario Paraná y Santa-Fé carga solamente Los vapores.

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios—El vapor

Proveedor

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes, á sus Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La Agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de ... corriendo con todas las diligencias.

Agencia de las Mensagerías Fluviales y Comisiones DE PEDRO RISSO

99—RECONQUISTA—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Argentino, vapor inglés—

Iris

Capitan, T. Esoco.

Saldrá todos los Lúnes hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasageros y dinero á flete para los puntos arriba indicados.—Pedro Risso, Agente, Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE Estevan D.isso y hermano.

99½—RECONQUISTA—99½

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Pasasso.

Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 5 1|2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lúnes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Juliá.

Saldrá todos los Miércoles á las 5 1|2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresará los Miércoles para seguir á Montevideo á las 5 1|2 de la tarde.

Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional

Capitan E. ...

Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado en el movimiento de vapores; conduce carga, pasageros y encomiendas.

Nota, la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.

Otra, la compañía ... rebajará un 20 p$ en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Agentes, E. D. Risso Hno., Reconquista 99 1|2.

Compañía de navegacion RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion, escala en todos los puertos del tránsito.

GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES

Los vapores—

Guarani, Paraguay y Goya

Salen de este puerto para la Asuncion, cada Juéves á las 10 de la mañana, tocando en los puertos intermedios. Regresan de la Asuncion, los Lúnes, y siguen para Montevideo, los Juéves á las ... de la tarde.

Salen de Montevideo ... [illegible]

A los pasageros ... [illegible]

Agencia de Vapores y Comisiones, de Rubio y Foley.

81 — RECONQUISTA — 83

Para Montevideo—El magnífico y ligero vapor—

San Cristóbal

Capitan, S. Almeida.

Sale todos los Sábados, á las 6 de la tarde, y regresa los Mártes para seguir al Uruguay.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3 " "
Carga, por tonelada	3 " "

Para el Salto, con escala en todos los puertos de Uruguay—El magnífico y sin rival en la carrera, vapor paquete—

San Cristóbal

Capitan S. de Almeida—Sale todos los Mártes, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero á flete, y regresa los sábados para seguir viaje á Montevideo—

CARRERA DEL ROSARIO.

Para el Rosario y escalas, el espléndido vapor norte americano—

Eduard Everett

Sale del muelle, puerto de San Fernando, en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los martes y viérnes, conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor paquete nacional—

Aguila

Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes, y tomar boleto de pasage ó órdenes de carga, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO

43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion, admite carga encomiendas y pasageros.

Saldrá de Balizas los Mártes de cada mes. La carga para Paraná con rebaja de precio.

Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.

Diversiones públicas

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DRAMATICA DE LA EMINEMTE ACTRIZ

SEÑORA BREMON

Funcion para hoy Martes 6, el gran drama en 3 actos «Vanidad y pobreza, ó los ladrones de levita»

A continuacion el chistosísimo baile ejecutado por el Sr. Vadillo y la Sra. Da. Rosa Espert y demas del cuerpo coreográfico, cuya composicion se debe á dicho Sr. Badillo, titulado «Ayer y hoy» finalizando la funcion con la pieza en un acto «Como el pez en el agua».

A las 7 1|2.

OTRA

Gran funcion estraordinaria para el Jueves 8 de Junio

1º Escojida sinfonía dirijida por el acreditado maestro Sr. Escalante.

2º Se pondrá en escena, bajo la direccion del aplaudido actor Sr. Torres, el interesante drama en 4 actos, debido á la pluma del popular escritor D. Antonio García Gutierrez titulado—

Venganza catalana

Cuyo principal papel será desempeñado por la Sra. Bremon y á la cual acompañarán las Sras. Verdinois y Andrade, y los Sres. Torres, Hermosa, Felices, Mendoza, Chezo, Rodenas y Franco.

3º y último, la funcion terminara con el tan aplaudido baile, composicion del Sr. Vadillo, titulado.

Ayer y hoy

Dirijido por el expresado director Sr. Vadillo y en el que tomarán parte la primera bailarina Sra. Espert, acompañada de los demás individuos que forman parte del cuerpo coreográfico.

A las 7 1|2.

Teatro Alegría

Gran funcion para el Jueves 8 de Junio de 1871.

La empresa que no tiene mas deseos que complacer á los que la favorecen con su asistencia, ha dispuesto un espectáculo completamente nuevo en esta capital. El drama es de lo mas escojido y en cuantos teatros se ha ejecutado ha obtenido un éxito asombroso.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos.

El suplicio de una mujer.

Dirijido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Elisa, niño Andres y los Sres. Fernandez y Miguel.

Dando fin con la graciosa petí-pieza.

Llegó nuestra última hora.

A las 7 1|2.

NOTA—El Domingo próximo el gran drama «Angela la florista».

AVISOS NUEVOS

Sastre Se necesita un pompié en la sastrería, calle Cangallo num. 95 (altos) j6-v8

Se ofrece Una señora alemana con buenas recomendaciones para cuidar una casa en la ciudad, ocurrir Méjico 294. j6-v7

La Direccion De las Escuelas Municipales—Buenos Aires, Junio 6 de 1871. La Municipalidad ha ordenado que se abran las escuelas desde el dia 15 del presente, y el infrascrito convoca á los Preceptores y Subpreceptores de las de varones, de las de ambos sexos y de las subvencionadas, á una reunion en el salon de la escuela de la parroquia de Piedad (calle de la Piedad, núm. 522) para el viernes 9, á las 12 del dia, encaergandoles presenten el mismo dia una minuta de los testos que juzguen necesario para proveer en el resto del año á los alumnos pobres.
j6-v14 Marcos Sastre.

Estimulo Científico Literario. Se cita á los Sres. socios para una reunion que tendrá lugar el próximo domingo:
j6 v10 *El Secretario.*

Se necesita Una cosinera estranjera en la calle de Méjico número 227. j6-v8

Ama de leche italiana se ofrece una sea para crear en casa de la dueña ó en su casa Temple 362. j6-v9

La Comision de Hijiene de la parroquia de Monserrat á los vecinos de la misma. Se les hace saber que en adelante están obligados á efectuar el barrido de los frentes de sus casas todos los viernes antes de las diez de la mañana: en la intelijencia de los que contravengan á esta disposicion serán penados en la multa que corresponda y fija las ordenanzas municipales.
Junio 6 de 1871.
j6-v8 La Comision

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Augusto Huesser ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1861.
j6-v6 jl José Fernandez.

El Presbítero D. Tomas Delfino.
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Abril del presente año.

El Cura y Hermandad de la Parroquia de San Nicolas de Bari celebra su funeral el Viérnes 9 del presente año á las diez de la mañana, y agradeceran mucho á todas las personas que se dignen concurrir á este acto religioso á rogar á Dios por el descanso de su alma. j6-v7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita y emplaza por el término de 30 dias de la publicacion del presente, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincado por fallecimiento de D. Felipe Flores, para que en el plazo indicado vengan ante SS. á deducir sus acciones por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
j6-v6Jl Leandro García.

Gas arjentino Teniendo conocimiento de que varios industriales, titulándose empleados de la compañía, han ido á varias casas ofreciendo cambiar picos, arreglar medidores etc, etc.; trabajo que en la mayoría de los casos, por su falta de esperiencia en el ramo, ó por no tener los picos especiales que se necesitan para este gas, han dejado mal hecho. La Empresa del Gas Arjentino previene al público que no puede hacerse responsable por defectos en servicios que no hayan sido colocados por sus operarios, y de ningun modo puede permitir que sus medidores sean alterados; así mismo ruega al público, en caso de algun defecto ó descompostura tengan la bondad de ocurrir á la Administracion, calle Piedad núm. 377, desde será inmediatamente atendido.
Mayo 30 de 1871.
j6-v15 La Administracion.

Atencion fotógrafos

Se alquila la muy acreditada fotografía italiana calle Estados núm. 3 con todos los útiles como fondo, sogas y un hermoso obrador siendo su alquiler muy módico, para verla y tratar en el almacen de al lado darán razon. j6-v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverría, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Pedruello y Acosta, ya sea como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.—Buenos Aires Mayo 30 de 1871.
j6-v6jl Bartolomé Martin.

Barracas, 3 Esquinas, Junio 5 de 1871.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alphonso Lennuyeuse, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina actuaria á deducir sus acciones en forma. Ignacio Pereira.
j6-v6 jl.

Vapores Lujan y Capitan Habiendose abierto libre de cuarentena todos los puertos del litoral hasta Paraná y Santa Fé, se previene al público que estos vapores vuelven á tomar su antiguo itinerario, saliendo como sigue;

Vapor «Capitan». Todos los Martes y Sábados desde el Tigre, para Rosario Paraná, Santa Fé y escalas regresando los Lunes y Jueves.

Vapor Lujan Todos los Jueves y Domingos, desde el Tigre para Rosario y puertos intermedios, regresando los Miércoles y Sábados.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30. j6-v21

Cigarrería del Plata

SEGUNDA EPOCA

Avisamos á nuestra numerosa clientela que para el Viernes 9 del corriente mes de Junio abriremos nuestro establecimiento de cigarrería sito calle de Florida esquina Rivadavia.

Tambien avisamos á nuestros oficiales de cigarrillos se presenten en dicho dia en nuestra casa para empezar de nuevo sus faenas — Buenos Aires Junio 6 de 1871. Ghighassa hnos.
j6-v8

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano Don Juan Silveira se hace saber á todos los que consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Caribelas grandes» aguas arriba margen izquierda compuesta su estension de doce cuadras de frente por el fondo hasta los bañados el que linda por el costado de arriba con D. Leon Wallson y por el de abajo con D. N. Funi se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del perentorio término de 30 dias, pues de lo contrario, se concederá a Don Buenaventura Santos y D. Pedro Silva el derecho de posesion que de él solicita como desierto.
San Fernando, Junio 5 de 1871.
j6-v1jl Desiderio Chafuer.

Mensajerías Argentinas, calle de Rivadavia núm. 98. Salen ... de Areco, Arrecifes, Salto Rojas y Pergamino un dia si y otro no los dias pares en el tren de las 4 de la tarde van los pasajeros á dormir á Mercedes para salir al dia siguiente á las 7 de la mañana. Las encomiendas, pero los ... corresponden se reciben hasta las dos de la tarde del dia de salida.
Buenos Aires, Junio 4 de 1871.
j6 jun. Diaz y Ramirez

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Carabelas Grandes» margen izquierda aguas arriba, compuesta su estension de veinte cuadras de frente por el fondo hasta los bañados el que linda por el costado de arriba con D. Nicolas y D. Estevan los Austriacos y por el costado de abajo con D. Leon Wallson se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del perentorio término de quince dias, pues de lo contrario se concederá á Don Miguel ... y D. Buenaventura Santos el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Junio 5 de 1871.
j5-v1jl Desiderio Chafuen.

Se dará Una gratificacion á la persona que entregue en la calle de Cangallo 529 una libreta del Banco de la Provincia bajo el nombre de Battista Isgora. j5-v10

Se vende el almacen de comestibles, al menudeo, calle de Moreno num. 586 tiene contrata la casa. j6-v7

Gran confiteria Nos hacemos un deber el recomendar al bondadoso pueblo de Buenos Aires la hermosa y acreditada confitería de San Cristobal, situada en la calle de Solis esquina de Chile.

En ella hallará el público un gran surtido de masas, confites, dulces, fuentes y ramilletes hechos con toda precision y de una manera esquisita á precios muy equitativos. Basta con asistir una vez para quedar prendado tanto de los objetos que en si contiene como de la simpática franquesa y dulce amabilidad de su distinguido propietario el honrado Sr. Guerrero.

Acudid, pueblo generoso y pronto vereis satisfechos vuestros deseos. j6 v8

Se ofrece una ama de leche italiana Tacuari 191. j5-v8

Unica pichincha Se vende el almacen sito en la calle de Cangallo No. 552, por ausentarse su dueño del pais. j5-v7

Cocinera Se necesita una, con recomendacion de su conducta, ocurrase Potosi 221. j5-v6

Se precisa un dependiente para escritorio; se prefiere que haya estado en alguna escribanía: Uruguay No. 83. j5-v7

Asignaciones del Ejército. Desde el Lúnes 5 del corriente se dara principio al pago de las asignaciones por el mes de Noviembre del año ppdo. continuándose el pago del mes de Octubre.

Estos pagos deben quedar terminados el dia 15.—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
j5-v14 M. B. Campos.

Buena cocinera Se necesita una en la calle de Suipacha No. 137, con buenas recomendaciones. j5-v7

Comision de Higiene de la Catedral al Norte. A fin de que el barrido general que la Municipalidad ha dispuesto se practique en la ciudad se haga debidamente en esta Parroquia, la Comision ha dispuesto.

Que los vecinos barran el frente de sus propiedades en la tarde del Lúnes 5 del corriente en lugar de hacer lo los Martes por la mañana, amontonando la tierra á la orilla de la vereda.

Los que no lo verificaren en el dia espresado sufrirán la multa impuesta á los infractores de la disposicion sobre el particular—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
j5-v7 La Comision

Aviso Oficial Debiendo S. E. el Sr. Presidente de la República recibir en audiencia pública el Miércoles siete del corriente á las dos en punto de la tarde á S. E. el Sr. Ministro residente del Imperio Aleman para recibir de él los credenciales que le acreditan en ese carácter.

S. E. el Sr. Ministro de la Guerra ha dispuesto se invite á los señores Brigadieres, Generales y Coroneles francos de la guarnicion á efecto de que concurran de gran uniforme al salon presidencial á las dos de la tarde del dia indicado.
P. A. S.
j5-v7 R. Victorica

Aviso á la Policia Habiéndose establecido un juego de taba frente á los nuevos corrales de abasto nueva calle de Lima, siendo la perdicion de muchos hijos de familia, suplicamos al Sr. Gefe de Policia tome las medidas necesarias sobre tal abuso.
Unos vecinos de la calle de la Arena. j5 v10

Se necesita una muchacha de 12 á 13 años para cargar una criatura calle Defensa No. 149 darán razon. j5-v8

Importante para los que quieran fabricar. Madera de pino blanco, de muy buena clase, anchos parejos, á los precios siguientes: tabla de 10 á 12 pulgadas ancho, 12 á 17 pies largo á 11 reales pié, en partidas de 200 piés para arriba; de 12 á 15 pulgadas ancho, á 11 1|2 y 12 reales pié, tablones de 1 1|2 á 2 pulgadas grueso y 10 á 12 de ancho, á 11 reales pié, en partidas de 200 piés para arriba; de 15 á 24 pulgadas ancho, á 12 reales pié; tabla salada á 10 reales pié, en partidas de 200 piés para arriba.

Corralon de maderas calle Callao No. 72 esquina Cuyo. j1-v30

Para Valparaiso directamente. Saldrá á fines de este á principio del mes entrante de Julio la muy velera barca inglesa «Lauretta» A. 1. de 554 tons. de registro, su capitan Mc. Laren.

Este buque puede recibir carga para dicho destino. Por mas informes ocúrrase á los abajos firmados. Chas. Wm. Senn y Ca. Corredores marítimos calle 25 de Mayo No. 49.
j5-v13-3a.-paj

El abogado ... Orden No. 210.

Allí tambien dará consultas, y defenderá gratis á los que hayan quedado pobres por la epidemia.
j3-v15 Angel Navarro.

Lopez Jordan
Prisionero.

Se ofrece un jóven de 20 años para dependiente de una casa de comercio, ó para cualquiera otra casa, pues cuenta con esmerada contabilidad, el que lo necesite ocurra á la calle de Ayacucho No. 115 allí darán razon. j5-v10

Depósito de ropa hecha. Rivadavia 338, Trajes completos de casimir de colores y negros para niños de 6 á 15 años, id para hombres, sobretodos finos, camisas de hilo y de pechera de hilo, medias, corbatas, etc. todo á precios muy módicos. j5-v16

Juan S. Fernandez

Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú No. 150 j5-v7jl

Carbon de luz de cocina y de fragua á precios moderados, Méjico 60. Jorje Bell é hijo.
j3-1p

Se necesita Una casa de siete piezas á siete cuadras de la plaza de la Victoria, para alquilar. El que la tenga deje una tarjeta en esta imprenta. j3 v10

Lecciones particulares de francés é ingles, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduría de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones Tacuarí 191. j3 v9

Ama de leche Se necesita una que sea sana y tenga la leche abundante, ocurrase á la casa 456 calle de Chile á toda hora del dia. j3-v6

Bazar Universal de Guerri y Cª Máquinas para café, sistema último y non plus ultra.—Servicios de mesa, porcelanas reforzadas y sencillos cristales y vidrios.—Condiciones ventajosísimas. j-3v-7—3.ª p

8 $ VARA

Nada mas cuesta el tule para sobre alfombras, pasadisos y escaleras muy bonitos y mejores gustos que se hallan en el Bazar Universal, Victoria 139. j3-v7 3pa.

El que suscribe avisa á la persona que tiene hipoteca conmigo, y al público en general que habiendo regresado del campo, me ocuparé nuevamente como Rematador, colocar dinero en hipoteca, asuntos judiciales y arreglo de testamentaría, hasta las 11 en mi casa calle Belgrano núm. 353 y despues en la Escribanía del Sr. Carballeda calle Piedad esquina á San Martin.
j3 v9 Juan Alberto Astengo

A lo barato Recibido hoy ... de colores y claros para sacos de señoras y de niñas por el ínfimo precio de 25 pesos vara, recomendamos el buen surtido de efectos generales y los precios baratos que vende esta acreditada casa tienda y mercería Belgrano 307 y 309 esquina á la de Santiago del Estero. j3-v11

Al comercio y al público. Por razones de conveniencia y para que nadie quede sorprendido, hago saber al Comercio y al público, que desde hoy toda venta por mayor hecha en mi casa sin cupon será al contado con el descuento invariable de cinco por ciento.

Mis colegas de toda la República Argentina, Paraguay, y los compradores por mayor para la Campaña encontrarán siempre en su casa un surtido completo de efectos finos y otras novedades.

En la misma casa se siempre la venta de ... de ... moda, para hombres, ... y otros efectos. Todos los meses se recibe ... En la misma casa se dan letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á la vista se franquean cartas para Europa todos los dias. La casa está abierta los Domingos y fiestas como los demas dias.
P. Peisse.
España, Cuyo y Suipacha.

Aceite para hacer crecer el pelo, botella inglesa de Kelly Suipacha 37 1|2. j3 v5

En la calle Del Parque 154 se ofrece una señora para dar de comer. j3-v6

Se necesita Un oficial que sepa su obligacion para hacer muebles, calle Potosi 334 j3-v6

Se ofrece Un cocinero, Paseo de Julio número 59. j3-v5

Se ofrece Una ama de leche buena, italiana, para criar en casa, calle de Cordoba esquina de Ayacucho. j2 v5

CARBON DE LUZ Y PIEDRA

Calle de Moreno 66. j3-v9

Muchacha En la calle de Cangallo 150 se nesita una de 14 á 16 años, dara el servicio de dos personas. j3-v5

José Lorenzo Sobral

Los acreedores á este concurso que aun no han presentado sus créditos, se les ruega lo hagan hasta el 15 de Junio en la casa Florida 106 si quieren evitarse el perjuicio que es consiguiente por su negligencia.—Mayo 31 de 1871. Federico Silva.
j3-v9 Florida 106.

Consejo de Higiene Pública Todos los Farcéuticos que hayan presentado cuentas á la municipalidad, tendrán la bondad de concurrir á este Consejo, el Miércoles próximo 7 del corriente, entre las doce y dos de la tarde.
j1-v6 La Comision ad hoc.

Una jóven alemana

Se ofrece para acompañar alguna familia que se ausente para Norte América ó Alemania, para cuidar criaturas ú otro servicio; tiene buenos informes de su conducta, ocurra Piedad 89 (altos.) j1-v9

Mucama En la calle de Potosi 324, se necesita una con buenas recomendacion. j3-v6

COLEGIO ANGLO—FRANCO—ARJENTINO

344 CUYO 344

Educacion comercial y literaria, cursos universitarios. Enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estranjeros, con privilejios considerables. Se admiten externos, medios pupilos é internos, los cuales son objetos de una atencion y vijilancia paternal. La casa es espaciosa, limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla y con sus magníficos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios hijiénicos que se pueden anhelar.

D. F. Sauvain—Director.

NOTA—Hay tambien clases de noche para jóvenes que estudian idiomas, á condiciones ventajosas. j3-v12

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca, para criar en su casa Montevideo 277. j2-v6

Abogado Fortunato Sousa hace saber á sus clientes, ó á las personas que deseen ocuparlo, que ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Potosi, No. 73 j2-v5

Se ofrecen Para cuidar una casa dos señoras solas, madre é hija. Por recomendacion, puede ocurrir la persona que se interese, á la calle de Europa 355, y tratar con dichas señoras, Estados-Unidos 356. j2 v5

BALANCEADOR PÚBLICO

El que firma participa al Comercio que desde el Lúnes 5 del corriente, estará abierto nuevamente su escritorio calle de Lima núm. 79.

Mariano C. Saubidet.

J2-v5.

Café Se alquila el edificio nuevo, esquina de Belgrano y Posos, boulevard plantado con árboles, calle de treinta varas de ancho y empedrada á propósito para café y billar. En la misma darán razon. j2-v7

... en representacion de D. Claudio Cabellino ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Chivilcoy, Mayo 27 de 1871.
m31-v4j. Federico Soares.

Lista de los Sres. Convencionales asistentes á la citacion del 25 de Mayo.

Presidente, Alsina, Acosta, Alcorta, Agrelo, Alvear, Costa, (D. Eduardo), Cambaceres, D'amico, Elizalde, Encina, Guido, Jurado, Langenheim, Mitre, Moreno, Marin, Montes de Oca, Marco del Pont, Nuñez, Ocantos Rocha, Rom, Romero, Sumbland, Saenz Peña, Varela, Del Valle, Villegas, (D. Miguel), Villegas, (D. Sixto). m30-v5j

A los vecinos de la parroquia de San Miguel. La Comision de Higiene previene á sus convecinos que deben dar cumplimiento á la ordenanza municipal sobre barrido, que manda se haga este los Viérnes de la calle Rivadavia al Sud, y los Martes de Rivadavia al Norte, en la inteligencia de que si así no lo hacen sufrirán la multa correspondiente

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
Eulogio Cuenca.
j1-v30 Alejo P Nevares, Secretario

El profesor de latin, Literatura é Historia G. Cáceres y García, abre las clases de las asignaturas arriba espresadas, el 1º de Junio. m30-v30 j

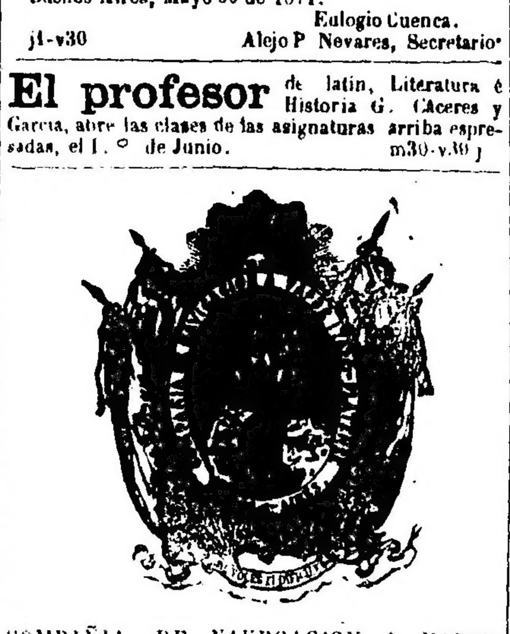

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor Paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices de 3.000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza

ITALO PLATENSE

Su comandante José Daneri.

Saldrá el 10 de Junio á las ... en punto de la tarde para Genova y Napoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasajes, fletes u otros informes ocúrrase á la Administracion calle de Cuyo 81 ...

El Gerente
m31-v9j 3.ª p *F. F. Ceccia*

Ba-ta-clan AVISO IMPORTANTE. Se llama á propuestas para hacer y llenar 3.500 varas cubiertas de tierra.

Para mas pormenores y tratar, ocurrir calle Esmeralda núm. 123. m20 v8

A los clientes del Dr. Gascon Hebiendose recomendado por ... hoy finado, Sr. padre Dr. D. Manuel Gascon ... todo bajo la direccion del Dr. D. Manuel Navarro Viola,—he remitido al Estudio de este (Maipú No. 14) los espedientes que se encontraban en el de aquel, lo que aviso á los Procuradores y demas interesados.
m23-v1j *Manuel Gascon.*

Calle de Balcarce 202 Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza y leche abundante, vasca española. m31 v1j

Pieza Se alquila una para hombre solo, Moreno 314. j2-v4

AL COMERCIO

Un jóven con aptitudes y recomendaciones suficientes desea encontrar una colocacion en alguna casa de comercio por mayor.

Posee conocimientos en contabilidad y es versado en el idioma frances.

Para tratar esta á la órden del que desee ocuparlo, en la calle de Moreno 73. m31-v5j

Casitas para cortas familias, cada una con puerta á la calle y patio independiente, libres de las pestes pues nunca han sido habitadas se alquilan en la esquina de Belgrano y Pozos, calle ancha y empedrada y el paraje mas alto y sano de toda la ciudad. En la misma esquina darán razon. j2-v7

Se ofrece una ama de leche sana y primeriza Garantías 66. m31-v1j

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, al menudeo, calle Méjico 301 esquina Salta 178; en la misma casa darán razon. m31 v1j

Ropa negra

fina y barata, levitas de 400 y 500, etc., sobretodos de 400 y 500, sacos de 250 y 300, pantalones de 150 y 180, chalecos de 80 y 100 $ etc., calle de la Defensa numero 296. j1-v9

Estudio DEL DOCTOR ARGERICH — Desde la fecha el estudio del finado Dr. Argerich, permaneciendo vinculado á sus herederos y representantes, y conservando el nombre que sirve de epígrafe á este aviso, queda á cargo del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llaros, como abogado, y de los Sres. D. Juan Coronado y D. Juan Cruz Ocampo como procuradores.—El local es el mismo Bolivar 58. —Estará abierto para la clientela desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Junio 1º de 1871. j2 v7

Al comercio Se vende un hermoso negocio en el pueblo de Moreno, los interesados pueden ocurrir á la confitería de la estacion del mismo nombre que allí darán razon, su dueño lo vende por no poderlo atender; es un buen negocio. j2-v10

Arrayan con país se vende en la calle de la Libertad núm. 250 j2-v10

Gratificacion Se ha estraviado la letra núm. 5,238 del Banco de Mauá y Ca. á la orden de Manuel Francisco Canedo, valor de 190,000 pesos m|c., para el 20 del Octubre de 1871. Se ruega al que la haya encontrado, la entregue en el mismo Banco donde ya se ha dado aviso, ó en la calle de Tucuman núm. 179, que será gratificado. j3-v10

Aviso al público que en la calle de Zeballos No. 111, depósito de cal, se está recibiendo una partida cal de Génova, de abordo, y tambien tierra romana á un precio muy módico; los que necesiten, no dejen de aprovechar que es la mejor ocasion—Bertolo Healdo. j3-v31

Lecciones particulares de francés é ingles, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduría de libros en dos horas y toda la aritmetica en seis lecciones. Tacuarí 191. j3-v17

Se alquila una casa donde no ha habido ningun enfermo de fiebre amarilla, por haber estado desocupada desde Diciembre en la calle de Venezuela 106 1|2 tiene 13 piezas con toda comodidad; para verla, las llaves estan en la confitería de la esquina y para tratar en San José de Flores calle Libertad No. 17, esquina á la de la Union, del mercado una cuadra para el campo. j3-v15

Tienda Se alquila con contrata, una chica, perfectamente situada en la calle de Belgrano á la derecha, antes de llegar á la de Pozos barrio muy poblado y hoy á la moda. La calle de Belgrano en esta altura, tiene 30 varas de ancho y está plantada con árboles. Es precisamente el parage mas alto y sano de toda la ciudad; muchas comodidades y alquiler módico, en la esquina darán razon. j2 v7

Dependiente de 16 años para tienda y mercería se precisa uno Independencia 332. j2-v7

Baratillo Permanente en liquidacion calle de Belgrano Núms. 338 y 340. Gran liquidacion. Ofrecemos liquidar todas las existencias de los ramos de tienda, mercería y calzado á los precios de costo, esta forzosa liquidacion durará hasta el 30 de Junio aprovechar la oportunidad. El surtido es lo mas completo. j3 v.8

Almacen Se alquila con contrata la linda esquina de Belgrano y Posos, edificio nuevo con dos vidrieras, dos puertas, sótano grande y muchas comodidades. El barrio es muy poblado y el mas alto y sano de toda la ciudad. En la misma casa darán razon. j2-v7

Ama de leche Se ofrece una jóven vasca de 20 años con leche de un mes y con las mejores recomendaciones dirijirse á Barracas al Sud, calle de Hiero núm. 30. j2-v9

Aviso Municipal

... Buenos Aires, Mayo 27 de 1871.
El Encargado,
Antonio Navarro.
m28-v17j

Tramway 11 de Setiembre (calle Cuyo) Se llama á propuestas cerradas para la construccion de las obras de estension de dicha vía en la calle de Belgrano etc. Los planos y las condiciones estaran á la vista de los interesados en la calle Belgrano y Caridad y en la oficina del ingeniero de la Compañía Cárlos J. Robertson Defensa No. 5.

Las propuestas se recibirán en dicha estacion hasta el dia Lunes cinco del entrante Junio á las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas á presencia de los interesados.
m29-v5 La administracion

Para Señores piezas solas ó con muebles tambien se podrá dar alguna asistencia, Santiago del Estero, 236. m30-v8j

Emilio H. Moreno

Este jóven, con las mejores recomendaciones de su aptitud y conducta, se ofrece para dependiente jeneral de algun rejistro, depósito de aduana, escribiente, etc. Entenderse en esta imprenta con el Sr. D. Aurelio Herrera. m29-v9j

Médico Natural El que ha curado con el mejor éxito, con agua fria puramente, á mas de ochenta enfermos de la fiebre amarilla, sin haber lamentado mas de 5 desgracias, por desarreglo de estos en el alimento y que habría curado mas, si se le hubiera buscado con ese objeto, se ha mudado Montevideo núm. 183, donde recibe consultas y está pronto á ir al campo á puntos en donde se pueda regresar en el mismo dia, por las vias férreas. Las enfermedades curables con su sistema, aun que sean crónicas y de aquellas que se mandan curar, á otros temperamentos, son las siguientes: almorranas, hígado, diarrea, vómito, cólico, hemorrajia nasal, y uterina, menstruacion irregular, flores blancas, otras fiebres, reumatismo, gota, dicentería, escarlatina, retencion de vientre, de orina, sarampion, viruelas, sarna, empeines, males venereos, la garganta, herisipela, histérico, tisis pulmonar reciente, ahogos, escarbuto, hidropecia, lázaro, dolores de estómago, de cabeza, clavo, muelas, ojos, pecho, oidos, ulceras viejas, cólera y otras muchas enfermedades. m20 v9j

DIFUNTOS

En la herrería española, calle de Salta núm. 12 encontrarán un gran surtido de cruces y rejas para sepultura, de 50 pesos m|c. para arriba las cruces y de 500 pesos cruz y reja con la inscripcion correspondiente y colocada á su destino. m14-1m-3ª paj

De la calle Venezuela 435 se han estraviado dos chicos una mujer, se llama Franda y otro hombre, Emilio de cinco años los dos, pelo rubio la chica lleva un vestido de lana á cuadros y el chico pantalon corto y chaqueta ... el que de noticias de ellos ó los entregue en dicha casa se le dará una buena gratificacion, se ha dado parte á la Policía. j1-v2

Confitería Se vende por mucho menos de su valor una de las mas antiguas y acreditadas de la calle Buen Orden núm. 237 es de poco capital para tratar allí mismo á todas horas. j3-v11

Biblioteca De la Sociedad Tipográfica Bonaerense. Se avisa á los señores socios que la Biblioteca estará abierta desde esta fecha todos los dias hábiles de 7 1|2 á 10 de la noche. Buenos Aires, Junio 1 de 1871.
j1-v10 El Bibliotecario.

300 $ m|c. De gratificacion al que entregue ó de noticias de un caballo que se perdió el Domingo en el mercado del Sud, á las 11 de la mañana, el caballo es de pelo malacara, va con silla bordada de diferentes colores, riendas de plata, y freno arabe, estribos etc. ... el que lo encuentre, ocurra á la calle de Bolivar num. 39 ó á la de Solis num. 143 j3 v18

PUENTES EN LA CAMPAÑA

SERVICIO DE TRANSPORTES

Las condiciones de la licitacion se pueden obtener en el Ministerio de Hacienda de la Provincia.

1º Junio de 1871. J2 v20

Máquina á vapor Se quiere comprar una chica en buen estado—Mandar pormenores y último precio, bajo sobre, á G. K. en la librería de Mackern, San Martin 84. j2 v7

Piedras Para vereda, inglesa, española alemana, baldozas de pisos y techos, tierra romana y ladrillos de fuego, tejas francesas, se vende en la sucursal del corralon Belgrano Solis, Zeballos. j2—v5

Se ruega A la persona que halla encontrado un lente de oro con cadena de seda lo envie á la calle de Piedad 36 en donde será gratificada. m31-v5j

REMATES

Mariano Billinghurst

En el pueblo de San José de Flores.

De dos lotes de terreno situados en la calle General Necochea, cuatro cuadras al Sud de la Estacion del ferro-carril del Oeste y dos del Mercado de abasto.

El Viernes 9 de Junio á la una en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los espresados dos lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.
Calle la Defensa núm. 177.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor se dará despues.

Igualmente—300 cajones fideos de Génova.

Pascual Costa

¡¡ 100 MANZANAS DE TERRENO !!

EN EL PUEBLO

SAN CIPRIANO

A veinte varas de la Estacion "Las Heras" ramal á Lobos por el «Ferro-Carril del Oeste», recientemente abierto al público.

El Domingo 18 de Junio de 1871—Tren gratis espreso—Con asistencia del Gobierno de la Provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrino el Exmo. Gobernador D. Emilio Castro.

¡Gran almuerzo campestre!—¡Carne con cuero! Asistencia de una banda de música—Gran fiesta. Gran corrida de sortija para los aficionados.

El DOMINGO 18, despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exigiéndose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar ó fin lo menos cercar de material, esto esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terreno en venta particular.

Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obtendrán los que se hagan propietarios en—LAS HERAS—importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad, teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via férrea, á propósito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee pasar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio, y lo mejor comprar terrenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que es tan necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—Los boletos para el tren que saldrá del Parque á las ... de la mañana están á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 284, y en la escribanía de Saldias y Agrelo—al cargo esta última del escribano Paulino Esperall.

Luis Ponce de Leon

JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se rematará el dia catorce del corriente ... [illegible]

... Terrenos ...

Divididos en lotes de cualquier tamaño y al gusto de los compradores.

El Jueves 8 del corriente, dia de fiesta á la una en punto remataremos á la mas alta postura y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, estos magníficos terrenos en el pueblo de moda de la campaña y el mas saludable de todos.

Planos y pormenores en nuestro escritorio San Martin 148.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Juan C. Ure.
Calle de la Piedad 341.
Por ausentarse al campo.

El Martes 13 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que ella contiene á saber:

SALA—1 lindo piano perpendicular jacarandá de voces sobresalientes, 1 juego de sala de caoba forrado en terciopelo grenat, con fundas de hilo, compuesto de 15 piezas, 1 mesa ovalada piedra mármol, 1 espejo ovalo marco dorado, 2 banquitos, varios cuadros, grabados; labradores, paisajes de Escocia del puerto etc., 1 pantalla de pié bordada, 2 cuadritos pintados sobre vidrio, 2 cortinas con sus galerias, 1 globo terrestre, al fombrado tripe, floreros, lámparas y adornos.

DORMITORIO—1 armario grande de caoba con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 juego lavatorio, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 2 camitas de fierro, alfombras de tripe etc.

OTRA HABITACION—1 mesa redonda de caoba, 1 sofá, 1 biblioteca de roble, 1 mesa redonda con piedra, 6 cuadros, gravados de Moreno, Belgrano, San Martin, Bolivar y Washington; alfombrado de tripe, 1 cómoda escritorio para niño y varios juegos para niños.

COMEDOR—1 mesa caoba para 12 personas, 1 gran aparador caoba piedra mármol, 12 sillas caoba, 1 lindo y rico surtido de cristal fino de Baccarat conteniendo 6 tamaños de copas, vasos, jarras y botellas, dulceras, jarras etc. Articulos de Christople sobre el que llamamos particularmente la atencion á saber: 1 calentador grande, 2 bandejas grandes, 1 id mas chica, 1 fuente para huevos, cafetera, 1 taza para borras, 1 aceitera, 1 calentador para fuentes, saleros etc, y varias otras menudencias que estaran á la vista el dia del remate.

POR LOS MISMOS.

De todas las existencias de la afamada bodega «La Porteña», calle de Rivadavia Ns. 720 y 722.

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio, todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:

Vinos de toda clase para diario, finos en botellas sueltas y en cajones, vinos ordinarios de Burdeos Médoc, St Christ. St. Pierre, Grave de Dalleses, Chateau, Turket, Chat' de kasau, Borgoña de varias clases, en botellas y medias botellas, Alicante de varias clases, Priorato id id, vinos de Oporto, Champagne, Santerne, Rom añejo, coñac, ginebra, aceite fino, etc, etc.

Carros—2 carros soldados de dos ruedas, sentados sobre elasticos, con muy poco uso.

Muebles. Camas de fierro con colchones, Tuchor, roperos de jacaranda, 1 comoda de caoba, 1 lavatorio caoba piedra marmol, 1 mesa jacarandá para alargar, 1 id de cortar, 1 sofá, 2 taburetes, estantes, infinidad de cuadros, 1 reloj de chimenea 2 candelabros de bronce dorados, aparadores de caoba sillas y sillones, 1 bufete de escritorio, 1 armario biblioteca de pino é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Plantas. Jazmines del Cabo, id del Paraguay, rosas de Varero, malva de olor, y muchas otras plantas de mérito.

H. Baizan.

En el pintoresco pueblo de San José de Flores.

De tres lotes de terrenos:

El Domingo 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde. Situados en la calle de la Union entre las del General Lamadrid y Porvenir, compuestos cada uno de 12 varas de frente por 70 de fondo, terrenos de los mejores que hay en Flores y son de los mas altos que hay en todo el pueblo, apurarse á comprar terrenos en el pueblo donde entre pocos dias llegará el tramway, y a mas que esta bastante cerca del pueblo que pronto se podrá decir que es Buenos Aires por que esta ya casi unido con la ciudad.

No falten los interesados á las 4 en punto si quieren hacer pichincha por mas pormenores al rematador Bolivar No. 39.

POR EL MISMO

¡¡ Atencion pobres !!

De ocho lotes de terrenos propios para casas quintas.

El Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde en punto.

En la Floresta tres cuadras al Oeste sobre la misma via, calle de San Francisco entre las de San Juan y San Andres, compuesto cada uno de 20 varas de frente por 40 de fondo, lo que se venderá á cualquier precio.

Con ese motivo se llama la atencion de todos los pobres porque de ese modo podrán ser propietarios por una corta cantidad, y que en tiempos como los que hemos pasado salvarán su vida á la par de los que esponen un gran capital, á fin de que no les de la peste, á mas el dueño pone una condicion buscando el modo de facilitar al comprador, dandoles un plazo de 30 dias, siempre que dejen depositados en mano del rematador ó el propietario la tercera parte del valor del terreno, salvo aquellos que reciban al otro dia del remate.

Por mas pormenores al rematador Bolivar 39.

F. Madero y Ca.

JUDICIAL!!!

Del hermoso vapor «Leopoldo»

Por órden del Tribunal de Comercio—En el Tigre En el Rio Lujan, donde esta fondeado.

El domingo 25 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos el magnífico vapor arriba mencionado por órden judicial, y cuyo pormenor es el siguiente; largo 232 piés, puntal 12 1|2, 246 toneladas de rejistro, calando solo 6 1|2 piés con esta carga y calando solo 10 piés, cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 toneladas.

Sus máquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensados, fuerza de 232 caballos, con marcha de 13 milliares por hora.

Su tasacion, es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes.

El vapor puede verse á toda hora, en el Rio de Lujan, en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta, el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto—Pormenores, Bolivar 14

Nota—El dia del remate estaran las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las Islas, con eso lo esperimentan los interesados.

POR EL MISMO.

Semanal.

De muebles nuevos y usados.

En nuestra casa Bolivar núm 14.

El Viernes 9 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de muebles nuevos y usados; previniéndose que son sin fiebre pues los hemos tenido depositados en nuestros almacenes durante los cuatro meses de la epidemia.

Al mismo tiempo—Venderemos por órden del Sr. Juez Nacional, varios anillos con brillantes, y otras ricas alhajas, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 14.

POR EL MISMO

DE LUJOSISIMOS MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin, calle de Esmeralda núm. 262; por ausentarse la familia á Europa.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicha casa previniendo lo siguiente: Primero que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño, y segundo que en dicha casa no invadió la fiebre, pues la familia emigró al campo.

Cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del magnífico vapor «Elena».

En el puerto del Tigre.

El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde ó inmediatamente despues de rematar el vapor «Leopoldo», venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnífico buque, remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes.

Largo 70 piés (españoles), manga 14 id, puntal 6 1|2 á 7, capacidad 3,000 arrobas de carga, calado 2 1|2 vacío y 3 1|4 cargado, la máquina es de alta presion y de fuerza de 25 caballos. Consume solamente una tonelada de carbon cada veinte horas (garantido).

La cámara para 20 pasageros y otra para 4 á 5 señoras. Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades. Todo pronto para navegar. Se probará el dia de la venta.

Pablo Escalante

[illegible]

[illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1871.
j3 v. 21. G. V. Carballo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Blas Otegui (de Chascomús) que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico Provisorio D. Joaquin Vallet, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José E. Blanco, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1873.
j2 v8. *Joaquin Lija.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ildefonso Benavente y Da. Clara Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
j1-v30 Manuel Llames Oliver. Escribano público.

A solicitud de D. Juan Trers, en representacion de Da. Maria Pottach de Licholzon, se cita, llama y emplaza á D. Ramon Rattio (hijo) para que en el término de 30 dias, contados de la fecha comparezca ante este Juzgado, para proceder á la entrega del Establecimiento de la testamentaria de D. Enrique Licholzon que se halla á su cargo, bajo apercibimiento de procederse como haya lugar en derecho.—Azul, Mayo 21 de 1871.
j1.° -v30 José Botana.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D José Capdevila y Da. Maria Morales, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m30-v18j Félix Sagasta

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Feliciano Gallardo y Da. Mercedes Gonsalez ya sea como herederos ó como acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su señoría y oficina de Sagasta y Barrenechea Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma. —Buenos Aires Mayo 29 de 1871.
m30-v18j Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y llama á D. Felipe Casales para que en el perentorio término de diez dias de la fecha del presente edicto comparezca á estar á derecho en la demanda que D. Mariano Beovide en representacion de D. Juan Justo y D. Pedro Marquez ha entablado contra el referido Casales por disolucion de sociedad y perjuicios; debiendo comparecer á estar á derecho por la oficina de D. Francisco Ramiro, San Martin 16 (altos) á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Mayo 30 de 1871.
m30-v8j Dario Beccar.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber por medio del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antenio Gioreneo, ya sean como herederos ó acreedores, que deben comparecer dentro del término de 30 dias, contados de la publicasion del presente, por el juzgado de S. S. y oficina del infrascrito Bolivar 72: á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 22 de 1871.
m24-v24j *Viernet.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias á los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por deceso de D. Pedro Isidoro Rodriguez; para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, hoy á cargo de Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante la Señoría á deducir sus acciones.
m23-v23j Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesta su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Vala, y por el otro con un Sr. Cuni, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorios pues de lo contrario se concederá á D. Julio Chastel el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Mayo 13 de 1871.
m20-v30j *Desiderio Chafuen.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Carabelas Grandes» compuesta su estension de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados el que linda por un costado con un señor Gamboa y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias perentorio pues de lo contrario se concederá á D. Emilio Cornú el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Mayo 13 de 1871.
m20-v30j *Desiderio Chafuen.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesto de doce cuadras de frente por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por un costado con D. Juan Pagez y por el otro con desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D. Pedro Escobirú el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.
Desiderio Chafuen.
a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, titular ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Felicaria Grande» compuesta su estension de doce cuadras de frente á este arroyo por todo el fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con terrenos desiertos, por un costado con otro solicitado por D. Pedro Escobirú y por el otro tambien con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Pablo Garac el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 15 de 1871.
Desiderio Chafuen.
a17 v7j Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Durante, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23-v22j *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Juan Francisco Pagola, para que comparezca en el término de seis dias, contados desde la fecha, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que contra él sigue D. Luis Ponce de Leon, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldia.—Buenos Aires Marzo 21 de 1871.
m31-v6 P. Sicouret. Perú 139.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se noctifica por medio del presente á D. Juan Balado (padre é hijo) la providencia recaida en la demanda seguida por el Dr. Britos en representacion de D. Santiago Abadi contra ellos sobre cobro de pesos por daños y perjuicios, cuyo tenor es el siguiente. «Buenos Aires Febrero 18 de 1871. Y vistas: Aprueba por treinta dias comunes y prorrogables, notificándose esta providencia á los demandados por edictos, y término de ocho dias.—Agrelo.—Buenos Aires Mayo 31 de 1871.
Máximo Luzuriaga.
j3-v12 Oficina Perú 73.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se emplaza á todos los que, como acreedores ó herederos, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Gallego y D. Juan J. Quiroga, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, com-

[illegible] por muerte de [illegible] acreedores para que [illegible] en presentes ante S. S. y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en sus dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
Oficina San Martin núm. 30 altos.
Gregorio V. Carballo.
1-v 30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á don Ignacio Gomes, para que comparezca dentro del término de seis dias ante el Juzgado, y por medio de la oficina á cargo del escribano don Pantaleon Gomes; á la cual me hallo adscripto, á efecto de estar á derecho y ser notificado en la demanda que con él y sobre cobro de pesos le ha promovido D. Teófilo Mendez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
j3 v9 Joaquin Reynoso.

El Dr. D. Jorge Echeverria, Juez de 1.ª Instancia en lo civil, ha dispuesto, se haga saber á todos los que, ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Gomez y Martinez, que deben ocurrir á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, contados desde esta fecha, ante su Juzgado y por la Oficina del infrascripto escribano, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
Diego J. Cordero.
j3 v3-jl Bolivar 64

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Basigalupe, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871. *Mariano Echenagucia.*

j3-v7-jl
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á D. Ermesto Beutifulner, el auto recaido en el espediente que contra él sigue D. Roman Rojay sobre cobro de pesos, y es como sigue—Buenos Aires, Mayo 4 de 1871. Por lo que resulta del precedente certificado y por los fundamentos del escrito de f16 devuélvase al Juez de Paz de Moreno las actuaciones corrientes á fin de que dicho Juez lleve adelante sus procedimientos; todo previo pago de costas—Agrelo—Buenos Aires Junio 2 de 1871.
j3-v9 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo. se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Demichelpi, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicasion del presente, comparescan por su Juzgado y oficina actuaria á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 1 de 1871.
Ignacio Pineiro
j3-v12

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes de Junio de todos los semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Montenegro. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Muñiz ó á dicho Juzgado que se les imponda de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Junio 5 de 1871.
j5-v7 E. Muñiz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Sarria, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, acomparezcan por ante el juzgado de SS. y oficina de D. Antonio O. Iriarte, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
J5-v4Jl Manuel A. Victorica

Pon disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se sita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Suarez ya se han como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competen.—Buenos Aires, Junio 2 de 1871
Bolivar 77 Mariano B. Echenagucia
j5-v5Jl. Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á la sucesion de D. Narciso Gardeozabal: para que comparezcan dentro de dicho término por ante este juzgado y oficina de D. Enrique Quintana, á estar á derecho en el espediente que han promovido los Sres. Rodriguez y Larrazabal contra dicho Gardeozabal por cobro de pesos debiendo comparecer por sí ó por medio de apoderado en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiére lugar. Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
J5-v10 Enrique Quintana

Por disposicion del Sr. Juez 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llalla y emplaza por medio del presente á los herederos de D. Francisco Amoretti, para que comparezcan dentro del término de diez dias por sí ó por apoderado á estar á derecho y contestar un traslado que se les há conferido en la ejecucion que han promovido los señores Rodriguez y Larrazabal contra dicho Amoretti sobre cobro de pesos; debiendo comparecer por ante el Juzgado á cargo de su señoría y oficina de D. Enrique Quintana y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
J5-v10 Enrique Quintana

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor, D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á D. José Faustiano Magallanes, la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Pedro J. Romero, sobre entrega de un espediente y es como sigue: «Buenos Aires Febrero 16 de 1871. En lo principal, autos—al otro sí como se pide en cuanto hubiere lugar, librándosé oficio para la notificacion si fuere necesario—Agrelo.» Asi mismo se le hace saber comparezca á estar á derecho en el término de seis dias, bajo apercimiento.—Buenos Aires Junio 2 de 1871.
j5-v10 Ignacio Pineiro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Damina Reynoso ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del Escribano D. Feliciano Cajaraville, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en derechos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
J5-v10 Julian Byron

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde el de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Juan Fozas para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por conducto de la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á deducir sus acciones en firma—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
J5-v5Jl Federico Mendez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Vicente Mediche la providencia recaida á un escrito presentado por D. Vicente de Frola dependiente de Mediche, dando cuenta de la fuga de este, cuyo tenor es como sigue: «Mayo 31 de 1871. Procedase á asegurar las existencias del negocio que se menciona tomándose un prolijo inventario, que se comete al actuario y oficial de justicia Quirós, al que podrá asistir el solicitante; publicándose edictos en dos periódicos por el término de seis dias, á fin de que este hecho llegue á conocimiento de los interesados y hagan valer sus derechos. Barra—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.—De oficio—Barra.
J5-v5Jl Joaquin Reinoso

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Manuel Zabaleta se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Wrueges, á fin de que comparezca el 6 de Junio próximo á la una á efec-

[illegible]

AVISOS

Se dará una gratificacion de quinientos pesos al que entregue un caballo tordillo pata blanca que se ha perdido, en la calle Rivadavia 583. j3-v13

Carbon de piedra De superior calidad á 480 pesos puesto á domicilio. Rivadavia 835 corralon de maderas. j3-v9

Se necesita una mucama jóven para el servicio de un hombre y una señora Junin 36. j3-v13

A los padres de familia El que suscribe tiene el honor de avisar al público en jeneral y á los padres de familia, apoderados ó tutores en particular, que la direccion del Colegio Católico Arjentino, sito en la calle de Potosí, queda desde la fecha á su cargo, advirtiendo que en vista del buen crédito que se ha adquirido el Colejio, el personal de profesores será el mismo del año anterior con el aumento de dos mas, que desempeñarán algunas cátedras que no las ha habido en los años precedentes.

Con innovaciones y mejoras de todo género el establecimiento se abrirá el 1.° de Junio. La mátricula se cierra el 1.° de Julio.

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.
j3-v19 José C. Gutierrez.

Colegio ingles Artes 112. Las clases de ese colegio funcionan desde el 16 de Mayo. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
j3-v21 W. D. Junor.

Sirvienta Se necesita una calle de Cuyo 588 que sea jóven, para el cuidado de un niño. Se preferirá italiana. j3-v23

A los agrimensores
Una pichincha. Se vende un rico teodolito en uso muy poco y tirado por su baratura, San Martin No. 31 darán razon de 12 á 2 de la tarde. j3-v8

Se ofrece una ama, italiana, para criar afuera ó en su casa, calle Chile No. 335. j3-v9

Ama de leche Se ofrece una italiana Venezuela 561 para criar en su casa. j3-v8

Se ofrece para dependiente de ferreteria y pintureria, un hombre formal y practico, con garantias de su conducta, en la agencia general Suipacha 72. j3-v7

AL COMERCIO

La nueva administracion general de LA TRIBUNA, avisa al comercio, que á contar desde esta fecha solo están autorizados á recibir el importe de los créditos á su favor, el administrador general D. Luis V. Varela, D. Federico Leonard y el empleado cobrador D. Marcos J. Levalle

La Administracion
Junio 1.° de 1871. J2-v8.

Afinador y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos m/c. y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela, Cangallo 457, Buen Orden 285, Perú 149 y Piedras 169.
j3 v21

Waterproof-vestido
Victoria 206. El mas completo surtido de Waterproof, rasos de lana y poples para vestido, tapados de luto, en varias formas, un surtido completo, en puntos de lana, como sacos, Etelvinas, pelerinas, boas, esclavinas, y enaguas, frasadas blancas y de colores, chalones de tartan.

Especial,—un surtido muy variado de merinos negros y articulos para luto. Tienda de Rivero, 206 Victoria. j3-v24

Bazar Universal
139—VICTORIA—139
Se ha abierto de nuevo con un estenso surtido de porcelanas, cristales, cuchilleria de mesa y de cocina, bateria de cocina especialidad en vinos finos, tales como: Oporto, Jerez, Burdeos, Borgogne, Champagne etc., etc. Especialidad tambien de porcelanas de filetes para servicios de mesa arreglados al gusto y necesidades del comprador. Servicios de manteles y servilletas.
j3-v22

Resfrios, tos y catarros. Estas enfermedades de esta estacion son curados por el afamado Jarabe Pectoral del Misionero y acreditado aceite de bacalao de Lanman y Kemp.

Se vende por mayor y menor en la farmacia de Le-Roy, Méjico 321. m23-v13j.

AL COMERCIO

Con esta fecha hemos confiado á D. Luis V. Varela la administracion y direccion general del establecimiento y diario de LA TRIBUNA, autorizándolo para usar nuestra firma social.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.
HÉCTOR F. VARELA
PP DE—
MARIANO VARELA
ROMULO MONTES DE OCA
J2-v8

Ayer ha desaparecido
Un caballo tordillo con silla y cabezadas inglesas casi nuevas, el que lo entregue ó dé noticias de él Defensa 418 recibirá una buena gratificacion.
j3-v12

Piezas para alquilar
Hay dos donde no ha habido enfermos, terreno grande, Moreno esquina á Rincon, alquiler módico. Para tratar al lado, por la calle Moreno. j3 v13

Corbatas de gran luto, de varias clases y pañuelos de mano, capas y aguascotuma de paño impermeable que garanten de la humedad, del agua, del frio y que son muy salubres en estos tiempos de epidemia, collares y artículos de azabache, camisas con y sin cuellos y puños, camisetas y calzoncillos de frenela, artículos de China, perfumeria, ricos artículos de fantasía etc., etc.

Al Bengalí, calle Florida números 33 y 35. Está abierto desde las 10 1/2 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde. j3-v20

Habiendo fallecido el socio D. Leopoldo Jacobi del almacen de música calle de Florida No. 10 que giraba hasta la fecha bajo la razon Jacobi y Domínico. Este negocio continuará desde ahora bajo el nombre y por cuenta de Augusto Domínico.—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871.
j3-v8

Aviso Jardinero y quintero se necesita uno intelijente, casado y con buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase á la quinta esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste.
j3-v10

Se vende Una casa como para establecer cualquier negocio con toda comodidad en la calle de Cangallo esquina de Cuyo, y un terreno que hace esquina á la de Cuyo con 21 varas de frente y 82 de fondo; para tratar ocurrir á la calle Cangallo 1758, ó casa de D. Benito Luna (almacen). j3-v9

Se ha perdido un muchacho de 5 años. El que lo haya recogido puede entregarlo Méjico 208.
j3-v8

Ama de leche Se ofrece una con la leche fresca y abundante, ocurrir Buen Orden 421. j3-v8

Cal viva y cal apagada. Hay para vender en la agencia de Rubio y Foley Reconquista 81 y 83. j3-v9

Se ofrece Para los saladeros y mataderos, sabrán que se encuentra una persona intelijente por sus años de práctica del oficio de curtiduria, esperimentos hechos por medio del arte y la química de sacar la lana de los cueros sin necesidad de la cal, es favorable en este momento por las lanas, tener mas impulso que los carneros—La persona que se interese practicará su industria en el mismo establecimiento de la matanza.

Para tratar calle de San Martin 114.
j3-v10. G. Suguet.

[illegible] de varios y cinco mil pesos m/c. [illegible] m15-v13

TIENDA VICTORIA
DE
BERNARDO ORTIZ

Se volvió á abrir con un nuevo y completo surtido de géneros.
Calle Victoria 169. m.16 13

"La sin rival" Esmeralda esquina Tucuman. Gran baratillo en el gran surtido de esta casa de tienda y merceria. Merinos negros franceses trama azul á 18, 20, 22, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, muselina negra á 12, 14 y 16 ps., lustrina negra á 8, 10 y 14 ps., coco negro á 3 1/2 y 4 pesos vara; crespon negro á 7 ps. vara inglesa á 24 ps. vara, sacos de paño negro para señoras á 60 80, 140 y 160 ps., enaguas bordadas de negro á 70 ps. trajes de casimir oscuro para niños 110 y 170 ps. camisetas de punto de lana y algodon á 12, 15, 20, 25 35, 45, y 70 ps. una, colchas blancas á 30, 50, 70 y 120 frazadas de lana grandes á 55, 70 y 120 ps. carpetas de paño de colores bordadas, á 45 ps. waterproofs para señora á 100 y 120 ps., chalones de cachemir para señora á 200, 700 y 900 ps., medias de lana negras para señoras y unos de 4 á 25 ps., género para vestido 5. 7 y 10 ps. vara, boas de punto á 20. 25 y 35 ps., tripes á 23 ps. vara, tapados de seda negros rico gró y de moda á 80, 100, 120 y 150 ps., coronas artificiales para niñas á 10 ps. El surtido de esta casa es lo mas completo, en cuanto á lo barato no tiene rival, como lo tiene ya acreditado por ser la tienda mas antigua de estos barrios «La sin rival».
j3-v13

Carbon de estufa Entregado á 450 pesos helada. Piedad 825 j3 v11

Madre de los Desamparados, siendo muchos los suscritores á esta obra que se han mudado de domicilio por causa de la epidemia, se les suplica hagan los reclamos á la calle Belgrano 112 donde serán atendidos.
j3-v13 El repartidor.

Ama de leche Se ofrece una de leche abundante para criar en su casa. La persona que se interese ocurra á la calle Piedad núm. 718. j3-v13

Se vende En la ciudad de Mercedes se vende una hermosísima quinta á 10 cuadras de la estacion, entera ó por lotes. Los interesados ocurran á Mercedes á casa del agrimensor Schuster. j3-v18

El que firma desea saber de su hermana Da. Juana Jara y de su esposo D. Victorino Saint s. Rubio, pottenss propietarios en la cañada de Moron, ahora años. En el Hospital Militar, sala 5.ª existe su hermano Pedro José Jara. j3-v23

Colegio [illegible] Arjentino. Invita á sus alumnos asistan el 1.° de Junio. Cuenta con distinguidos catedráticos. j7-v10

En la casa calle de Venezuela núm. 51 tercer piso, hay un jóven que se encarga de cobrar espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial peticiones militares de viudas, invalidos etc; como tambien de demandas ante los jueces de Paz y de varios otros asuntos judiciales. Tiene suficiente práctica en estos asuntos y garante toda actividad. m19-v1j

Colegio del Salvador Este colegio invita á sus alumnos para el 1.° del proximo Junio.
j3-v16.

Baratillo De rica yerba Paraguaya y tabaco de hoja dos pesos menos que en los almacenes. Al deposito Piedad núm. 551. j3-v23

En Flores Se vende un terreno de la costa de la via ferrea á seis cuadras de la Estacion, da frente á tres calles, tienen lo 52 varas de frente á todos vientos. Es una pichincha.—Ocurrir á la calle Perú N. 77.
M 26 v j3.

Otro
A dos cuadras de la via con 162 varas de frente, por 91 de fondo, á 8 cuadras de la Estacion. Ocurrir á Perú 77
j3 v22

Arreglo de testamentarias y cobros judiciales. Antonio de P. Aen se encarga de testamentarias y cobros judiciales, se encarga de testamentarias bajo con lociones equitativas. Se garantiza la actividad. Ocúrrase Victoria núm. 27 (piso primero) de 11 á 4 de la tarde.
m15-v10j

Rebaja de Precios
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple de Buenos Aires (calle Cangallo ó Estacion del Parque), será como sigue:

Linea del Ferro-Carril.		*Linea al Rosario.*	
Al 11 de Stbre, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolas, Al Rosario	$ 10 m/c

En todas estas oficinas se recibirán telegramas para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.
Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo, A Coronda, A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J., Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.
La Administracion.

Pino de tea Idem americano, machembrado, fierro galvanizado, zinc, tejas baldosas y demas artículos Corralon de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m 20-v31j

Amor de madre 50 pesos; el capitan Pablo 10 ps. el Maestro de Escuela 40 ps. Diego Corriente 30 ps. Juan Paloma 30 ps, Las victimas de Poderoso 20 ps., Crimen, venganza y expiacion 20 ps., El collar del diablo 40 ps. La muger adúltera 60 ps. todas encuadernadas. Potosí 103. m19 v15j

Confiteria de Chivilcoy
El abajo firmado avisa al público y los amigos en particular, que con este título ha abierto en el pueblo de Chivilcoy en la hermosa casa de los Sres. Molina una confitería la cual, por tener un espléndido y variado surtido, puede competer con las mejores de Buenos Aires.
Chivilcoy, 7 de Mayo de 1871.
m10-v31 Domingo Bracchi.
118 CERRITO 118
m23 v13j

102 Piedad 102
Madeira, Madeira, Madeira.
Este célebrado vino para enfermos recomendado por los primeros médicos del dia, pueden obtenerse en el antiguo almacen de comestibles, calle Piedad 102, adonde encontrarán un variado surtido de la mejor calidad. m17 v13j

Atencion En el corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon encontrarán pino blanco, pino de tea de todas dimenciones, tejas francesas, piedra de veredas, fierro, zinc y demas articulos del ramo. Todo de superior calidad. m10-v3J

Hermosa casa Se alquila una brillante localidad situada en la calle Paraguay 198. Tiene 9 piezas, 3 patios, puertas y ventanas á la moderna, aljibe y alguna arboleda. Su construccion es completamente sólida y garantida de inundacion, ocurrir para tratar á la calle Santa-Fé núm. 216 de 7 á 9 de la mañana y 4 á 6 de la tarde. m15-v31j

Ojo propietarios!!
Se desea alquilar por el término de un año ó inmediaciones de Flores, Floresta ó San Martin, espaciosa, una casa ó casa quinta, cómoda como para una numerosa familia; dirijirse, calle Potosí 165.
j2-v14

Un vijilante tomó un caballo en el mercado del Sud que lo llevaba un chico diciéndole que lo llevaba para el Departamento, que allí podria encontrarlo el dueño con mas facilidad, esto sucedió ayer á las 11 de la mañana y hasta ahora no se ha podido conseguir ni el caballo, ni el vijilante; el que lo entregue en la calle de Salta No. 183 será gratificado. j2-v9

[illegible] Nota.—La casa se abre á las 7 de la mañana y cierra á las 6 de la tarde. m15-v..

GRATIFICACION

Se le dará á la persona que haya encontrado y entregue en la calle de Europa núm. 355, tres recibos y una cuenta; perdidos desde la calle de Lima hasta la de Independencia y desde esta hasta la de Tacuarí esquina Venezuela.

Ellos no tienen valor para la persona que los haya encontrado, sinó para su dueño. j3-v10

SE VENDE

La acreditada peluqueria sita al lado de la Botica del Mortero en San Fernando se dará por muy bajo precio; para tratar Cangallo 106 ó en la misma peluqueria. m22-v13j

Casa Se vende una en Moron, distante quince varas de la Estacion y en un magnífico paraje, tiene cuatro piezas grandes á mas cosina y una pieza de madera, pozo y letrina: está toda revocada por dentro y fuera, queda en la calle del Progreso No. 6 por informes en la misma casa y en la ciudad calle de Potosí No. 69 de 10 á 3 de la tarde
m23-v13j

Mme Philippe Directora de la Compañia de los Bufos Parisienses tiene el honor de avisar al público que habiendo regresado de Europa el Sr. Lat runte deja de ser su apoderado general. m24 v16j

¡¡A todos!! La merceria de «La Estrella» Rivadavia 565 á 569 frente á Lorea, queda abierta el 22 del presente, lo que se avisa á sus favorecedores.—R. Bureo. m22-v10j

Libreta perdida Se ha estraviado una libreta de Banco perteneciente á D. Daniel De Esposo, muerto en el lazareto de Flores en la semana pasada.

Se previene que el Banco tiene conocimiento del hecho, y que por lo tanto es inutil la libreta. El que la encuentre ocurra calle de Cochabamba 112.
m22-v1j

A mis amigos y al público en general. Guillermo Martinez, maestro mayor de albañileria, hace saber que desde hoy en adelante sigo recibiendo las órdenes de quien precise de mis servicios profesionales en la calle de Victoria No. 116, en la escribanía del Sr. Artola y en mi domicilio Junin 60. m.2-v18j

Vigas de lapacho Y cualquier otra clase de ellas para vender en el Corralon de Madera de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m22-v1j

Tramway 11 de Setiembre.
(CALLE DE CUYO.)

Viendo que las tres Empresas de Tramways que hacen la carrera de la Plaza 11 Setiembre al Este de la ciudad parten á la misma hora la Administracion considerando el mejor servicio para el público y la comodidad de los pasageros que viajan por el Ferrocarril del Oeste ha dispuesto cambiar el itinerario que regirá desde el primero de Junio del modo siguiente:

Calle Belgrano y Caridad — 25 de Mayo y Cuyo.

Salidas				Regresos			
1	6	15	A. M	1	6	[illegible]	A. M
	6	35			7	15	
3	7	15		3	7	35	
4	7	35		4	8	15	
[illegible]	8	15		5	[illegible]	[illegible]	
6	8	35		6	9	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]		[illegible]	9	35	
8	9	35		8	10	15	
[illegible]	10	15		9	10	35	
10	10	35		10	11	15	
11	11	[illegible]		11	[illegible]	[illegible]	
12	11	35		12	12	15	P. M.
13	1	15	P. M.	[illegible]	2	[illegible]	
14	12	[illegible]		15	1	45	
[illegible]	1	15		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16	1	[illegible]		16	[illegible]	[illegible]	
17	[illegible]	[illegible]		17	2	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]		18	[illegible]	[illegible]	
19	[illegible]	[illegible]		19	[illegible]	55	
20	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	15	
21	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
22	5	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
24	[illegible]	15		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	15	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	55	
[illegible]	[illegible]	5		2	7	15	
[illegible]	[illegible]	17		2	7	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		28	8	15	
[illegible]	8	15		29	8	[illegible]	
[illegible]	8	[illegible]		30	[illegible]	[illegible]	
31	9	[illegible]		31	9	55	
[illegible]	[illegible]	15		2	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	15		[illegible]	10	15	
3	10	[illegible]		34	11	15	

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871. m20-v11j

Ferro-carril del Oeste
RAMAL Á LOBOS

Se previene que desde el dia 21 del corriente quedará abierto al servicio público el ramal de Merlo á Lobos. Queda desde tal fecha el ramal á Lobos comprendido como una parte de la línea ferrea del Oeste y como tal sujeto á los privilejios y responsabilidades que establece el Reglamento del 1.° de Noviembre de 1867. Los trenes que hacen este servicio están en combinacion con los que salen del Parque á las 8 A. M. y 2 P. M. y regresan al Parque á las 11 A. M. y 6 P. M. Demorarán en la Estacion Merlo 25 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto correspondiente. Los boletos de pasaje para la Estacion del Ramal á Lobos se espenderán en la Estacion Merlo y viceversa teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la línea. El servicio del trasporte de cargas y encomiendas se hará directamente de la Estacion Parque á otro punto de la via del Oeste ó cualquiera otra del Ramal á Lobos. El flete de la carga despachada para la Estacion Parque y Once de Setiembre será abonado en estas; pero para cualquiera otra de esta via ó la del Oeste se abonará en la que hace el despacho, el de la que se cargue en la Estacion Parque u Once de Setiembre para las del Ramal á Lobos se abonará en la de que haya sido espedida. El flete por el trasporte de encomiendas para la Estacion Parque se abonará en esta, pero para otra de esta via, ó la del Oeste será pagado en la que hace el despacho.

Tarifa de pasageros

ESTACIONES	MERLO 1.ª clase	MERLO 2.ª clase	M. PAZ 1.ª clase	M. PAZ 2.ª clase	Las Heras 1.ª clase	Las Heras 2.ª clase	LOBOS 1.ª clase	LOBOS 2.ª clase
Merlo	—	—	11	8	17	12	26	19
Marcos Paz	11	8	—	—	6	3	17	11
Las Heras	17	2	6	3	—	—	11	8
Lobos	26	19	17	11	11	8	—	—

Desde el 26 de Mayo hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS	1er. tren	2.° tren	REGRESOS	1er tren	2.° tren
Parque	8	12	Lobos	6 15	2 5
Merlo (llegada)	9 20	1 20	General Zapiola	7	2 40
Merlo (salida)	9 45	1 50	Ge'ral Las Heras	7 45	3 20
Marcos Paz	10 20	2 30	Marcos Paz	8 35	4 10
Ge'ral Las Heras	11 5	3 20	Merlo «llegada»	9 10	4 50
General Zapiola	12	4	Merlo «salida»	9 40	5 20
Lobos	12 45	4 45	Parque	11 15	6 30

NOTA—La administracion previene al público, que el servicio de pasajeros entre la Estacion Merlo y la del Ramal á Lobos es provisorio, por no haber llegado aun de Europa, los boletos que con anticipacion se pidieron para esta línea, el que quedará en combinacion con las Estaciones de la via del Oeste.

Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlo, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dineros de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª; pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasajeros el guarda-tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres años á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.
m27 p m La Administracion.

Parroquia CATEDRAL AL SUD—La Comision de Hijiene de esta Parroquia, cumpliendo con la disposicion municipal de fecha 2 del corriente, hace presente á los dueños é inquilinos de las casas que actualmente se hallan desocupadas, que les es prohibido ocuparlas sin ser previamente inspeccionadas por la Comision, bajo la pena de una multa, está situada Moreno 55.
Mayo 12 de 1871.
Juan M. Cárrega—Vice-presidente.
Emilio J. [illegible]—Secretario.
m15 v13j

[illegible] CARMEN DE ARECO
Sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30 de cada mes y—Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 del Cármen de Areco.
Ajencia en Buenos Aires calle Rivadavia 282.
Empresario y dueño.
Jorje Vallcé.

CURACION RADICAL DEL DOLOR
DE
MUELAS
Sin operacion ninguna

A los soldados y á los pobres gratis, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, por
Antonia B. de Priuli.
Argentina.

Colegio Inglés Artes 112. Con motivo del decreto del Gobierno, este colegio volverá á continuar sus cursos el Martes 16 del que rije.

A los alumnos que abonaron la mensualidad de Marzo, no se les cobrará la de Mayo.

Los exámenes anuales se anunciarán oportunamente.

Se admitiran pupilos, medios pupilos y externos.
n-v 3J W. D Juner.

A LA JUVENTUD

Don Miguel A. Ruiz (que ha sido catedrático de matemáticas en esta ciudad, en donde hoy es la Universidad y que fué en otro tiempo «Colegio Republicano,» en la ciudad del Rosario de Santa-Fé, en la de Corrientes y Gualeguaichú, va á ser catedrático de la misma ciencia en esta misma ciudad en los colegios «Fé» Bolivar 296 y «Esperanza» Rivad. 640, segun convenio que acaba de celebrar con el director de dicho establecimiento.

Para tratar ocurra la persona que quiera colocar á un jóven ó bien al colegio Esperanza R. 640, á entenderse con el director ó bien á Belgrano 217 á tratar con el profesor. m22 v13j

Ama de leche Se ofrece una italiana de 22 años, con leche fresca y abundante. Ocurrir calle Rivadavia 574. m14 v31j

Se alquilan 3 casas nuevas que no han sido habitadas á 19 cuadras al Oeste de la plaza de la Victoria, en la calle de Chile y Entre-Rios, dos para familias una alta y baja con un gran aljibe cada una, y la otra esquina con un gran almacen para negocio, con un gran sotano y con pozo y aljibe, puede hacerse contrato, calle de Solis 241, á todas horas darán razon. m13-v23j-1 p

Tejas y baldozas Abordo, ocurrir al corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon. m22-v11j

Colegio El Colegio de la Fé sito en la calle de Bolivar 296, y el de la Esperanza, antes Rio de la Plata, en la de Rivadavia 640 ambos dirigidos por Esteristicos espenoles principian sus tareas el 20 de Mayo: en dichos establecimientos se admiten pupilos, medio pupilos y esternos: se enseña la lectura de idiomas, y los estudios de filosofia con sujecion á los testos y programas de la Universidad, en la que tendrán exámen: se abrirá una clase de noche para los de teneduria de libros, y demas asignaturas: ademas se enseña música vocal é instrumental, dibujo y demas ramos de adorno; se necesitan profesores de testos, Latin y de francés: dos cocineros que separan y dos [illegible].
m17 v31j *José Poxtas Crespo* Director.

Mensagerias del Comercio
PARA EL MONTE

El que firma pone en conocimiento del público que desde el 17 de Junio en adelante sus dias de salidas por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos y donde estará tomando en la esquina con el fin de la B[illegible] de los Sres. Urquiza y Monte [illegible].

Los dias de salida de Buenos Aires son los 5, 11, 15, 19, 23 y 27. Regreso del Monte los dias 1, 7, 9, 13, 17 y 22.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 251. En el Monte con la agencia de la Campaña casa del Empresario.
Eusebio Bildevi os.

Caballo perdido
El Miercoles 3 de Mayo se ha perdido uno con silla y freno con la marca siguiente: Vi [illegible] y un crucero en el medio y arriba la letra [illegible]. El que lo entregue en la calle de Tucuman 138 será gratificado. m11-v10j

A LOS BANQUEROS
Corredores etc, etc.

Habiéndose estraviado una carta venida del Azul y conteniendo dos sellos de letra, uno por el valor de 150 $ y el otro de $f 30 firmados en blanco por el infrascripto, los banqueros corredores de Bolsa, etc. etc. quedan prevenidos á fin de que no admitan en descuento dichas letras, si acaso fuesen ofrecidos, solo y únicamente que estuvieren aceptadas por los Sres. Juan Eastman é hijo de esta plaza á quienes estaba dirijida la carta estraviada.—Mayo 26 de 1871.
Alvaro Barros.
j3-v22 Calle Defensa 11.

A los acreedores de las dos casas de negocio de propiedad del finado D. Carlos Cariboni, panaderia Independencia, calle de Lorea num 295, y zapateria Lima num. 24, se presenten con sus respectivos justificativos en el término de ocho dias en la calle de Solis num. 221 de 8 á 11 por la mañana y de 5 de la tarde adelante, pasado dicho término no se reconocerá deuda ninguna. j1-v9

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente feria, se sirvan concurrir á arreglarlas para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente las horas desde las 11 hasta la una del dia.
m2-n. o.

A lo barato De gran interes para las familias que estan de luto: Nuevo y gran surtido de merinos negros franceses á 20, 25, 28, 30 y 35 ps. vara, previniendo que son de calidad buena y rica, rica clase de muselina de lana negra á 15 ps. vara, coco negro para vestido á 4 ps. vara, id percal de 1/2 luto á id, géneros de vestido de 1/2 luto á 5 ps. vara, chalones de merinos negros franceses á 150, 180 y 200, pañuelos con baynilla finos de guarda negra clase fina 15 ps., crespon negro frances 8 ps. vara y otros artículos todos con una rebaja del 25 p% de lo que puedan comprar en otras tiendas. En la acreditada tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v3J

GALERIAS—BA—TA—CLAM
Esquinas Esmeralda y Corrientes

Se alquila un espacioso y lujoso local para café con zótano, despensa y cuarto para vivir.

La sala del café tiene lugar para veinte billares y cincuenta mesas. A mas se alquilan 25 almacenes grandes y chicos con frente á la calle y frente á la galeria vidriera.

Por mas pormenores y tratar, ocurrir al Sr. D. A. Tourneville calle Esmeralda Núm. 123.
j3- 16

Ama de leche Se ofrece una con buena y abundante leche. Paseo de Julio 152, encontrarán con quien tratar. m8 v31j

POMADA DEL DR. BROWNE
PARA SACAR LAS MANCHAS
Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830, y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerlo. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1838.

66—Reconquista—66
BUENOS-AIRES

Yerba [illegible]

[illegible] Tienda de Rivero
206—Victoria—206
Waterproof-vestido, único en Buenos Aires, Waterproof con esclavinas, Waterproof para niños, Chalones de tartan y cachemir, Franelas finas, Manchones de piel y puño, Frazadas de colores y blancas, Género de invierno para vestido, Sacos de felpa y casimir, Boas de punto y cachemir. Igualmente un surtido completo de Merino negro.
j3-v22

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828. j3v-16

Aviso de Policia Existen en este Departamento las alhajas que á continuacion se relacionan y que se suponen robadas.

1 reloj de oro, de dos tapas, 6 pares carabanitas de oro, esmaltadas, 1 virgencita de plata, 3 pares aros de oro para hombre, 1 id chico, 5 pares botones de plata para puño, 4 mates con boquillas de plata, 2 cabos de plata para puñal, 9 boquillas de plata para mates, 11 dedales de plata, 1 ese para puñal, de plata, 10 anillos de oro, 1 par aros de oro, desiguales, 3 botones para puño hechos de libras esterlinas, 1 carabana de oro, 1 par carabanas de id, 1 par aritos chicos de id, 2 alfileres de oro para corbata, 1 anillo de oro con una perla, 1 cordon con un pasador de oro, 1 reloj de plata 1 juego botones de plata para puños, 3 botones de plata para pechera, 5 botones de plata para puño, 1 cadena corta de id, 3 mates con boquilla de id, 2 prendedores falsos, 2 cadenas de id, 4 anillos id, 1 fosforera de plata y alguna chafalonia.

Los que se consideren con derecho á los objetos mencionados, pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento que justificando su propiedad serán entregados.—Buenos Aires Mayo 16 de 1871.
B. Mendez.
m23-v31j Comisario de Ordenes.

Se precisa un aprendiz confitero, Piedad y Talcahuano.
m29-22j

REMATADOR Y COMISIONISTA
91—Calle de Victoria—91
Tomás Ayres, pone en conocimiento de sus amigos y del público que se encarga de toda clase de asuntos judiciales como ser arreglos de testamentarias en la ciudad y campaña al efecto cuenta con abogados y escribanos de primer órden, prontitud y módica comision, como tambien se encarga de ventas en remate con garantia en la ciudad y campaña; las órdenes serán atendidas en el acto, ya sea por escrito ó mandar calle y numero al escritorio Victoria 91, que estará abierto de 10 á 4 de la tarde; casa habitacion Chile 181. m11-v12j

Café Allacento citta de Italia de propiedad del Sr. D. Luis Negri, en este nuevo y magnifico establecimiento se sirve al gusto de los concurrentes rico café de moca y yunga; té, y bebidas al gusto de todos, sito en la calle del Parque num. 292
m22-v10j

Ama de leche Se ofrece una española, de fresca y abundante leche, garantiendo su conducta, y su marido si se le precisa para el servicio interior de la casa. Larrea num. 38 entre Cuyo y Corrientes.
m1-v1 j

Piedra alemana Ladrillos huecos. Corralon de maderas de Furst y Miller, calle de la Victoria y Rincon m 9-v1j

REORGANIZACION
DE
ENTRE-RIOS.

Este folleto que ha poco ha visto la luz pública, se halla en venta en la calle de Moreno núm. 73.
Su precio es 10 pesos papel m/c
m23-v10 j

D. Pedro Palmari y Martinez avisa á su pariente residente en Gualeguaychú D. Juan Garcia, que se encuentra en Buenos Aires calle de San Lorenzo N. 40. m2 v13j

Tienda de la Camelia.
SAN JOSÉ E INDEPENDENCIA 332.
En esta casa hay un lindo y variado surtido de generos para luto los que se venden por precios sumamente baratos en atencion á sus buenas calidades.

Medias negras finas para niños y niñas de cuatro á quince años, medias negras para señoras; merino negro de varias clases; muselinas trama azul finas, zarazas negras y percales finos de medio luto; lustrinas negra desde 7 $ vara hasta 18 $; corbatines de paño negro, de distintas hechuras.

Juegos de botones negros para pechera y puños; un surtido general de aros y medios aderezos negros.

CALZADO

Surtido general de botines negros finos para señoras y niñas, botines cuero de perro para niños; botines prunela finos de colores para señoras y niñas.

Rico punton negro fino para trajes de niños y saquitos para niñas; paño negro puro desde 65 $ vara hasta 30 ps., casimires finos y lindos gustos para trajes completos; pantalones de casimir negro y de colores de medida finos, lutos para sombreros, botines para hombres; paños ricos para billares etc.

Surtido general de guarniciones negras para sacos y vestidos de señoras y niñas.

En esta misma casa se arreglan libros comerciales.
m10-v13j

A lo barato Para caballeros, sobretodos de casimir negro fino con cuello de terciopelo al increible precio de 300 pesos m/c., preciso es verlos para creer la verdad de esta quemazon en la acreditada tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
j3v-15

Atencion No ha habido ningun caso de fiebre amarilla, por estar desocupada desde Diciembre la casa que se alquila calle Venezuela 106 1/2, tiene 13 hermosas habitaciones, y á mas cuartos para sirvientes, independientes. Para verla, las llaves estan en el almacen de la esquina y para tratar en San José de Flores, calle de Libertad núm 17 esquina á la de la Union, del mercado una cuadra al oeste. m17-v31j

Porcelanas y cristales
Por mayor. Surtidos completos de azucareras; compoteras, fruteras, fuentes ovaladas, fuentes con tapa, platos, soperas, juegos de lavatorio, tasas para té y café, palanganas y ravaneras, surtidos de copas, vasos para despacho, reforzados. Se vende por bulto cerrado ó por docenas, calle Victoria No. 139. m24-v9j

Planchadora Se ofrece una jóven para ir á planchar á casa de una familia decente. El que la necesite ocurra Moreno 352 (altos). Tiene quien garanta su conducta. m23-v13j

A lo barato Gran surtido de frasadones cameros con ribete de seda á 120 ps., frasadas de lana de 8 1/2 á 30 y 40, medias de lana clase muy rica para señoras 20 ps., franela blanca francesa apañada 18 ps. vara, id amarilla igual clase 20 ps., bombasí liso blanco americano 3 ps. para, camisetas de lana finas para hombres 35, id de algodon con felpa interior 40 ps., id sin felpa 20 ps., y rayadas 15, cotin americano á 1/2 vara, piezas de bramante fino sin goma 65 y 75, id de lienzo tablon No. 6 70 ps., id de rico uso domestico 75, lindos poples para vestidos á 6, 7 y 10 ps., bombasí labrado clase fina 12 ps. vara, boas grandes tegidas 30 ps., cotin de hilo de 2 varas de ancho 18 ps. y muchos otros articulos recien sacados todos á precios baratísimos como tiene costumbre de vender la acreditada tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. m11-v13j

A los vecinos de la Parroquia de San Nicolas. En virtud de una circular pasada por la Comision Municipal, la de Hijiene de esta Parroquia ha dispuesto lo siguiente:

1.° Ninguna de las casas en que haya habido casos de fiebre amarilla, podrá ser nuevamente ocupada sin que antes sea fumigada, blanqueada, pintada etc., etc.

2.° Las que no esten en este caso, serán ventiladas y fumigadas solamente.

3.° Los que contraviniere esta disposicion serán penados segun el caso—Buenos Aires Mayo 10 de 1871.
m1-v10j La Comision.

BA-TA-CLAN
TEATRO, CAFÉ, CONCIERTO
Calle Esmeralda 123

Se alquila el café-restaurant de dicho establecimiento para el servicio de café del restaurant con cuartos privados, del teatro con jardin, y del club.

Para tratar, ocurrir al Sr. D. A. Tourneville, calle Esmeralda 123.